

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Año VI - Número 2.414

SANTANDER, SABADO 5 DE NOVIEMBRE DE 1932

Marcos Linazasoro, 19

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

DESPUES DEL VIAJE DE MONSIEUR HERRIOT

Después de la visita de monsieur Herriot y aún no apagado el eco de los últimos elogios oficiales, oficial y oficiosamente un conocido sector de la Prensa celebra, alborozadamente, el mentis rotundo que los hechos han dado a los rumores agoreros que relacionaban la visita con una supuesta alianza militar francoespañola. Temor por un pacto que—añaden—no podía tener fundamento.

Y sin embargo... "Le Journal", como más destacado entre otros rotativos franceses, haciendo campaña colonista dirigida a que les cedamos una faja de terreno en Río de Oro; la Prensa parisina hablando de la positiva ayuda de España a Francia en un próximo conflicto armado; el tan traído y llevado discurso de Azaña en el Teatro Pordosa, que dejó entrever una neutralidad "armada"; las Cortes aprobando precipitadamente las obras de dragado en el puerto de Mahón, cuando su calado es suficiente para el de los navíos españoles, y el presupuesto de Guerra y Marina aumentando en varios millones, eran y con más que sobrados motivos para un temor.

Que desde el punto de vista francés monsieur Herriot quisiera un pacto tan favorecedor a su país, no tiene nada de absurdo. Lo absurdo sería lo contrario, conociendo su patriotismo y su inteligencia de gobernanza que ama la paz, pero no excluye la posibilidad de una guerra. Como también sería absurdo que el gobernante español, conociendo la realidad, no rechazase los compromisos dañinos que no pueden otorgarse sin desprestigio del patriotismo gubernamental.

Por esta última razón, la terminante réplica del ministro de Estado asegurando la inexistencia de pacto alguno secreto, era necesaria. La energía de su tono da derecho a pensar que el Gobierno ha procedido esta vez en consonancia a una realidad nacional y de perfecto acuerdo con el texto constitucional.

Así sea.

LOS PRESUPUESTOS Y EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El ministro de Hacienda, en su discurso de ayer en la Cámara, ha esbozado diversos puntos del presupuesto en discursión, pero especialmente el que se refiere al impuesto sobre la renta, asegurando que de momento no es más que un ensayo muy prudente.

Y en efecto; la índole de este impuesto, considerado por los tratadistas como expresión de la máxima equidad fiscal, exige, aconseja una prudentísima aplicación que no malogre el ensayo, o establezca un abusivo precedente. Ha de medirse, pues, muy serena y concienzudamente si el nuevo tributo se ha de aplicar sobre todas las rentas; o solamente sobre algunas, atendida su naturaleza y origen; o si ha de gravar progresivamente al contribuyente según su capacidad; o si tiene que personalizarse, gravitando únicamente sobre determinadas rentas, en consideración a la persona que las recibe.

Este nuevo tributo en nuestra legislación fiscal, está de antiguo establecido en la mayoría de los países europeos y en algunas Repúblicas americanas: un estudio sobre la forma establecida en dichas naciones, y sobre sus resultados, permitiría a nuestros legisladores sacar una consecuencia aceptable y provechosa para la aplicación.

Y si razones de justicia y de igualdad aconsejan este tributo conforme con todos los postulados científicos, esas mismas razones implícitamente acordadas a priori y a la ligera a partir de rentas de 12.000 pesetas, como lo hicieron los socialistas en su Congreso. Las cuestiones tributarias hay que estudiarlas en consonancia con la realidad; fundamentarlas y, sobre todo, procurar que no lleguen fuentes de riqueza. Esto es, que no sean abusivas.

LA PRINCESA ELENA, EL REY CAROL Y EL GOBIERNO RUMANO

Después del recibimiento triunfal que el pueblo rumano hizo a la princesa Elena, y después del "ultimátum" que el rey Carol la dirigió cominándola a abandonar inmediatamente el territorio, el Gobierno Maniú, reaccionando ante la virtud inmarcesible de la reina, perseguida injustificadamente, ha encontrado una solución armónica en el pleito de los regios esposos.

Informaciones de Prensa dan a conocer que en virtud del acuerdo a estas horas firmado, la princesa tiene derecho a residir en Rumania el tiempo que quiera, sin más obligación que avisar al Gobierno; a ver a su hijo, el príncipe Miguel, mientras esté en territorio rumano, y tenerle a su lado por espacio de dos meses, en Suiza, siempre que no haya residido durante un período de seis en su palacio de Bucarest; a recibir directamente del ministro de Hacienda del país 8.750 libras esterlinas, como importe de la lista civil que le había sido suprimida, y, finalmente, a que se le haga efectivo el pago por venta de su palacio en el mar Negro, vendido al ministro de la Guerra rumano, pero hasta ahora no satisfecho. El tesón, constancia y energía de la princesa, juntamente con su indiscutible derecho, han triunfado de las regias veleidades.

El asunto era demasiado serio y demasiado profundo para resolverse por medio de un "ultimátum". El pueblo se había manifestado espontáneamente en favor de la princesa, obediendo a un sentimiento de justicia. El Gobierno Maniú supo recoger a tiempo aquellas vibraciones nacionales y ha obrado con perfecta equidad, esquivando hábilmente un posible conflicto de orden interno.

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Se encuentra en Santander el conde de Torre Velarde.

Se ha trasladado de Noja a Valladolid la señora viuda de Alba, con sus hijos los marqueses del Albaycín.

En la capilla de los Padres Escolapios se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella señorita Sara López F. Alonso con don Carlos Villalba Aguirre, siendo apadrinados por doña Sara Fernández, madre de la desposada, y por don Federico Villalba, padre del novio.

Señaló la unión el párroco de San Francisco, don Fabián Mazorra, y firmaron el acta como testigos don Angel Ortuna y don César Obregón.

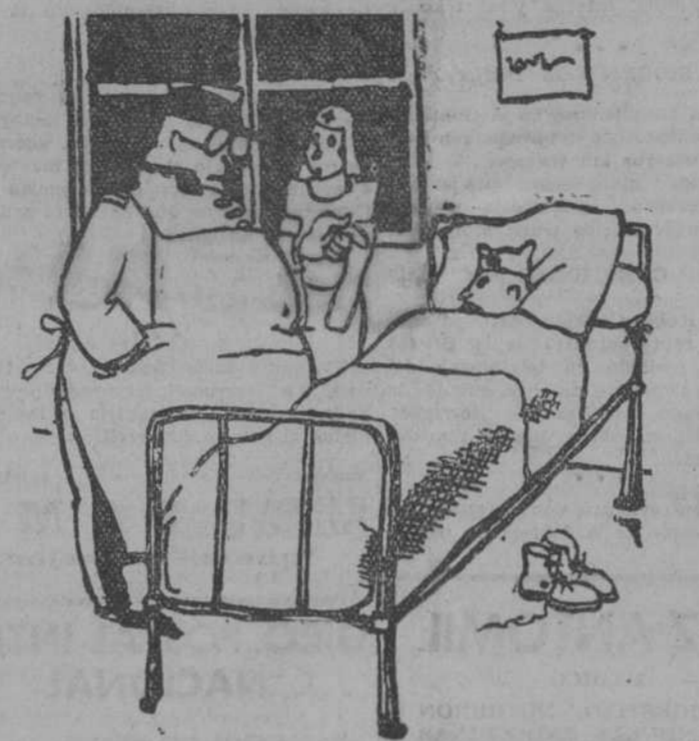
Terminada la ceremonia, los novios, con sus invitados, entre los que se cuentan las señoras y señoritas de Lombos, Lostal, López Alonso, Argüelles, Egido, Lombos, Pascual, G. Salazar, Gutiérrez, L. Alonso, Madrazo y Puente, se trasladaron al salón rojo de Royalty, donde se les sirvió un "lunch".

Los novios salieron en automóvil a recibir distintas poblaciones de España y del Extranjero.

De su finca "El Espinar", de Reteneo, se han trasladado a Madrid los señores de Alvear Basagoiti, con sus hijos.

En la iglesia de Santa Lucea recibió con las aguas bautismales el nombre

EL INGENIO DE LOS DIBUJANTES



EL DOCTOR.—¿Está usted mejor, verdad? ¿Tiene apetito? ¿Le gusta el pescado? Bien. Dele usted dos cucharadas de aceite de hígado de bacalao.

CHUFLILLAS

"El Liberal", en un artículo que titula "El pacto del cigarral", empieza diciendo:

"No queremos que nos 'pisen' el título. En esto de los 'pactos' tenemos nuestra modesta especialidad."

Estos revolucionarios le dan a uno cada sorpresa...

¡Mire usted que salimos ahora "El Liberal" con que es especialista en pactos...!

En Mallorca luchan actualmente por extinguir una terrible plaga de langosta

que se ha presentado hace cosa de pocos días.

Un cronista-agrario estudia el caso y recuerda que en mayo se presentó otra plaga, también muy inquietante. Y agrega:

"Aquella, la de mayo, por los lugares en que se estacionó, era más tolerable que esta otra novembrina."

De modo que dice usted que novembrina.

Entonces a la otra la llamaremos "mayonesa".

Y claro, langosta y "mayonesa" tenían que resultar algo más tolerable.

UNA CARTA

SOBRE EL JURADO MIXTO LECHERO

«Señor director de LA VOZ DE CANTABRIA.—Santander.

Muy señor mío: Insistentemente nombrado en un artículo titulado "El Jurado mixto Lechero", publicado en el número del 27 último del periódico de su digna dirección, ruego a usted recoja las siguientes líneas, con las que me veo, bien a mi pesar, obligado a completar y a rectificar dicha información, tendenciosa en la apariencia, ya que no la intención de su autor.

En la primera sesión que dedicó dicho Jurado, no ya a discutir, sino a darnos conocimiento del anteproyecto de presupuesto, hubo de observar que la ley de los Jurados mixtos de 27 de noviembre de 1931 dispone, en su artículo 99, que es el Estado el que debe sufragar los gastos, cuyo importe ha de consignarse en el presupuesto del ministerio de Trabajo; presuponer una derrama sobre ganaderos e industriales para cubrir dichos gastos sería, pues, a mi entender, no sólo gravar injustificadamente los intereses de ambos sectores, sino, además, faltar a la ley, incurriendo en la responsabilidad que marca el artículo 97 para el caso de que los Jurados adopten acuerdos que no son de su competencia.

NINGUNO de los presentes discrepó de esta opinión, y se convino conlucrar a la Superioridad; mas a la propuesta de una consulta oficiosa,

por más rápida, opuse yo la de que fuera oficial para completa garantía de nuestra responsabilidad, puesto que la contestación a la primera sólo representaría en definitiva la opinión, sin duda, respetable, pero no infalible de un funcionario público.

Hecha la consulta por la Secretaría del Jurado, ocurrió un caso curioso: de dos distintas secciones del Ministerio se recibieron otras tantas contestaciones telegráficas perfectamente contradictorias. Ello fortaleció, naturalmente, mi opinión antes expuesta, en la que hube de insistir, sin la oposición de vocal alguno, dando por resultado la nueva consulta, personal esta vez, de nuestro secretario, una completa confirmación oficial de la tesis por mí, desde el principio, sustentada; es decir, que el Estado, por medio del ministerio de Trabajo, debe sufragar los gastos del Jurado.

Tal fue mi intransigencia y su resultado. Y sólo añadiré que mi propuesta manifestación de que la "entidad" por mí representada no pagaría gasto alguno, no se ajusta a la verdad, ni aun pensarlo pude, por cuanto que yo no represento dentro del Jurado a ninguna entidad, como puede verse con la sola lectura del decreto de nombramiento de sus vocales.

Le anticipa las gracias y queda ayo atto. s. s., q. e. s. m., Luis F. Lomba de la Pedraja.

Gajano, 2 de noviembre de 1932.

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

GRAN CINEMA.—"Gran gala Travesti".

Film de Cineas, interpretado por Liane Haid e Iván Petrovich, es una comedia cinematográfica musicalizada que tiene su trama basada en un "quid pro quo".

La esposa de un diplomático, molesta porque su esposo no puede acompañarla, por impedírselo necesidades del servicio, a un baile de máscaras en la Ópera, decide asistir de oculto, acompañada por su doncella. Un compañero, soltero y conquistador, del diplomático, y que no conoce a la mujer de su amigo, emprende la conquista de ésta, y logra introducirse en su casa, tele-

foneando al ministerio que no le espere a la reunión convocada, por tener entre manos una gran conquista. El marido, ignorante de lo que pasa, le apuesta a que nada conseguirá, y mientras esto tiene lugar, se cambia la doncella por la señora, utilizando, de común acuerdo, el disfraz de la dama.

Sobre este tema se desarrolla la comedieta, que es alegre y frívola.

La fotografía es clara, y los motivos musicales, bien armonizados con los elementos escénicos, prestan interés al film, aunque el público no vio con mucho agrado la falta de diálogo, hoy imprescindible en toda producción, aunque sea hablada en extranjero.

INFORMACIONES COMENTADAS

LA BATALLA CONTRA LA VIDA CARA

Por DIONISIO PEREZ

He aquí un nuevo intento de intervención del Estado, acaso el último. El Gobierno francés ha constituido una Comisión central permanente encargada de asegurar la vigilancia de los precios y de coordinar los esfuerzos de la Administración contra la carestía de la vida. He copiado este largo y difuso enunciado del propio "Journal Officiel". Había precedido a la aparición de este decreto una intensa campaña de numerosos periódicos lamentando, adjurando, censurando que perdiera Francia uno de los mayores encantos que poseía legendarmente y una de las más poderosas fuerzas económicas con que había logrado en 1871 y 1919 restaurar los estragos de la guerra: el bajo precio de sus costos para la producción y para el consumo; esto es, la vida barata. Toda la grandeza y todo el poderío de Francia se habían forjado en este ritmo que daba al franco oro de anguletera la mayor capacidad adquisidora que ha tenido moneda alguna en los siglos. Y no sólo capacidad de compra, sino el dinamismo que representa la fuerza centrípeta del ahorro y la fuerza centrífuga de la exportación de mercancías y los empréstitos exteriores.

Este ritmo prodigioso, que atraía los extranjeros a Francia y los retenía en la gustosa y amable vida de París, antes de que se diera oficialmente importancia a la explotación del turismo, se rompe en los días de la guerra, y más aún, con mayor violencia y más señalado contraste con los demás países, en los años que siguen a la estabilización del franco depreciado, y singularmente en el período de abundancia y prosperidad que determinó el reingreso del oro en cantidades asombrosas en los sótanos del Banco de Francia.

Según sesudos economistas, fueron estas avalanchas de oro las que produjeron paradójicamente el encarecimiento de la vida; según razonadores más atentos a la realidad, la causa ha sido solamente un desatamiento de codicias del comercio detallista, que ha ido contagiando y corrompiendo todos los elementos de la producción y del tráfico. Desatada aquella ansia insaciable de ganar más y más rápidamente que antes, todo el ritmo de la vida francesa se trocó hacia el alza y se produjeron la disminución de consumo interior y de ventas al exterior, la crisis industrial y el paro obrero, el déficit en la balanza de exportaciones e importaciones y en la de pagos y cobros. Paralelamente, si no fué la causa originaria de todo el mal, se había producido el aumento de gastos en el presupuesto del Estado y el encarecimiento de tributos y tasas fiscales. Roto el ritmo de la nivelación presupuestaria en el Estado, rueda Francia hacia la vida cara, como un peñascó, perdida su base de sustentación en la cumbre, cae al abismo con violencia creciente. Y ahora, ante el clamoreo de las municipalidades, de las organizaciones económicas, de las Asociaciones obreras y de la Prensa, el Gobierno se decide a intentar la más directa intromisión de la burocracia oficial que puede concebirse, ya que otras anteriores intervenciones habían sido ineficaces y estériles.

Así, no son los departamentos ministeriales de carácter técnico los que intervendrán ahora en la producción y tráfico de mercancías, sino el ministerio del Interior; esto es, el ministerio del orden público. Su titular, M. Chautemps, ha firmado el decreto y presidirá la Comisión permanente. Sin duda, se ha querido dar al pueblo la sensación de que el Gobierno de Herriot tiene de la vida cara un nuevo concepto; diagnosticándose ahora, que se trata, no de un problema económico ni siquiera de un hecho social, sino de una perturbación de orden público que debe ser reprimida por la violencia y por la fuerza. Si no fuese así, esta flamante Comisión francesa se parecería casi idénticamente a las Juntas de Abastos o Abastecimientos que existieron en España durante la guerra europea y años después de la guerra, que rodaron de la Presidencia del Consejo de ministros al ministerio de la Gobernación y luego al de Fomento, acabando por constituir un ministerio autónomo, suprimido luego y transferido a otros departamentos ministeriales y liquidado, a la postre, con el estrago y el escándalo que se recordará, habiendo dado lugar a toda suerte de consecuencias, menos únicamente a la de contener el encarecimiento de la vida y mantener baratos los precios de las primeras materias, de la mano de obra, de los transportes y de la tributación, que son los elementos básicos de una producción barata.

El fenómeno de la carestía en Francia parece tener ahora un carácter, que fuera singular si no se le pareciera extremadamente la carestía en España. Es el propio ministro del Interior quien ha hecho esta distinción. En el mundo entero están descendiendo los precios al por mayor con tal rapidez y tal intensidad en muchos casos, que provocan verdaderas catástrofes económicas, quiebras y ruinas. Sin embargo, los precios del detallista en los mercados municipales y en las tiendas urbanas aumentan implacablemente, inexorablemente. En el comercio al por menor ha desaparecido el espíritu de competencia que era el gran animador de la vida barata; antes, al contrario, se ha organizado la confabulación gremial con una cohesión y una resistencia que exceden a todas las presiones del público, a todas las acciones de la ley y a todas las intervenciones de la autoridad.

Ante esta realidad, el ministro francés cree que la misión del Gobierno debe limitarse a establecer e imponer la concordia normal entre los precios de la producción, los del tráfico mayorista y los de la venta al por menor. En realidad, esto fué lo que se intentó en España y lo que intentó Mussolini en Italia, organizando sus famosas «batalla del trigo», «batalla del arroz», «batalla de la vivienda», etc., etc., todas fracasadas. Los que recuerden la organización de las Juntas central, provinciales y municipales de Abastecimientos creerán que el ministro francés ha traducido del español los fines de su flamante Comisión: «Primero. Organizar la vigilancia económica desde la producción hasta el consumo. Segundo. Determinar contradictoriamente con los representantes del comercio los precios normales de cada producto en la región. Tercero. Organizar la publicidad del precio normal y su fijación obligatoria sobre cada producto en las tiendas, así como lograr la educación mercantil del consumidor.»

Todo esto es un poco vano y un poco retórico. La fijación obligatoria de los precios, único arbitrio imperativo de que parece disponer la Comisión de Vigilancia de los Precios, se decretó en España, o al menos en Madrid. No se cumple este bando de buen gobierno, y aun cumpliéndose, no produce ningún resultado si existe la confabulación gremial y si es una realidad social, la ineducación mercantil del consumidor. El «saber comprar» es ciencia doméstica, que no se enseña en las escuelas de Francia ni en las de España. Por temperamento codicioso, algunos consumidores logran mayor ventaja que otros en la adquisición de géneros; pero, en realidad, el consumidor no tiene idea precisa, documentada del valor de las mercancías que necesita adquirir. Para él, «comprar barato» o «comprar caro» son términos de pura relatividad.

Ante esta ignorancia, el ministro francés cree necesario que los Municipios establezcan por su cuenta mercados o tiendas-testigos. También este árbitro parecerá viejo en España. Estos «testigos» municipales se llamaron aquí «tablas» y «tiendas reguladoras». No sé si en algún lugar de España produjeron algún beneficio influyente. En Madrid, durante los años de la guerra europea se vendieron en estas tales tiendas reguladoras, aceite, arroz, legumbres, pan y otros víveres, con amparos de tasas legales que impedían al comercio libre vender más barato que vendían los funcionarios municipales metidos a mercaderes, si bien no le contenían para vender más caro en una discreta clandestinidad.

El pueblo de Madrid pagó dos veces la ingerencia de la autoridad. Pagó una, en los géneros tasados, con margen de beneficio comercial suficiente, para que la venta oficial no representara una competencia arruinadora de los mercaderes profesionales, y pagó otra bien doblada, puesto que cuando el Municipio ajustó las cuentas liquidadoras de sus tiendas, había perdido en éstas una millonada. Se apeló al clásico borrón y cuenta nueva. Y así, aumentaron más que remediaron el encarecimiento de la vida... Lección inaprovechada de la vida que será forzoso hablar más extensamente.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

.....
.....
..... Rogamos a nuestros comu-
..... nicantes que dirijan sus car-
..... tas a la DIRECCION DE
..... LA VOZ DE CANTABRIA.
..... De otro modo, corren éstas
..... el riesgo de no ser cumpli-
..... mentadas, por ausencia del
..... destinatario.
.....

NOTAS Y COMENTARIOS DEL DIA EN SANTANDER

COMENTARIOS DEL DIA

DESPIERTA LA CONCIENCIA REGIONAL

Las conferencias de tono cultural o político, que en los numerosos círculos de varia índole de Santander son tan frecuentes, acaso por esa misma frecuencia, tienen escasa repercusión. Apenas si unos cuantos habituados de la entidad organizadora asisten a ellas para aplaudir entusiasta o afectuosamente a los oradores. Y no se interprete esta modesta observación como reproche o censura a quienes con un espíritu digno de todo elogio, así se preocupan por elevar el nivel intelectual de nuestro pueblo con tales actos, casi siempre de un merecimiento muy superior a la importancia que se les concede.

Pero de vez en cuando ocurre que una conferencia despierta extraordinaria expectación y ello es atribuible a la personalidad del conferenciante, al tema de la oración o a ambas cosas a la vez. Tal ha sido el caso de la disertación hecha ayer en la Liga de Contribuyentes por nuestro querido colaborador el eminente periodista don José del Río Sáinz («Pick»), animada por numerosa y distinguida concurrencia. Y es que cuando en Santander se suscita una cuestión, de la índole que sea, el criterio que «Pick» tenga sobre ella es algo que todo el mundo espera conocer, como si de ese criterio hubiera de salir la solución del problema planteado. No hemos de ser nosotros quien haga la apología del ilustre amigo y aun, no dudamos en disminuir sus méritos en este momento, atribuyendo el interés suscitado por su discurso, más que a la sugerencia que ejerce su personalidad periodística, al tema que había de desarrollar.

Era éste la cuestión estatutaria montañesa, largamente debatida en estas mismas columnas por casi todas las plumas de Cantabria que en la materia tienen competencia y entusiasmo. La del propio «Pick» ha escrito aquí numerosas columnas y, sin embargo, un público selecto, como se ve en contadísimas ocasiones análogas, ha concurrido a escucharle, como si ignorara totalmente su pensamiento.

¿Quiere ello decir que el problema estatutario va despertando la curiosidad de los montañeses, hasta ahora dormida? Mucho nos alegraría que así fuera; que al fin comenzáramos a movilizar nuestras reservas espirituales en un movimiento de reacción contra la indolencia y la indiferencia que vienen consumando desde hace siglos nuestro aislamiento y nuestra ruina; que la conciencia regional comenzara a nacer, entre esta floración de esfuerzos de nuestra intelectualidad para lograrlo. A nosotros, que hemos sido promotores y mantenedores de tal movimiento, verle secundado por el pueblo, nos produciría una intensa satisfacción.

Considémoslo interpretando el interés que ha rodeado a esta conferencia del señor Del Río, no sólo como una muestra de la admiración y el cariño que asisten al periodista de todos los sectores sociales, sino también como un signo de que la Montaña se va dando cuenta de que, para contrarrestar el dominio de nuestros competidores y el abandono en que yacemos, se nos ofrece ahora un camino lleno de promesas: la autonomía de Cantabria, ya en compañía de otras provincias, ya en una osada y decidida soledad.

RAMON MAYA - VINOS por MAYOR - BLANCOS de la NAVA

NOTICIAS Y SUCEOS

EL CORO MONTAÑÉS EFECTUARA ESTA NOCHE UN FESTIVAL REGIONAL EN PEÑACASTILLO

¿FUGA DE UN LOCO?

Nos aseguran que en la tarde de ayer fué traído de un pueblo de la provincia un enfermo mental, hombre fornido como de unos cuarenta y ocho años, para ingresar en observación en la Casa de Salud Valdeocilla.

Mientras los que le acompañaban subieron a la Diputación para arreglar los documentos, el loco se dió a la fuga, sin que pudiera ser detenido.

BOMBEROS VOLUNTARIOS

Se convoca al personal del Cuerpo activo para su asistencia con uniforme y equipo a la revista mensual que tendrá lugar mañana, domingo, a las nueve, en el parque.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

A causa de ellos fueron asistidos ayer en la Clínica municipal de urgencia: Pedro Helguera, de dieciocho años, metalúrgico, de una herida contusa en el dedo gordo del pie derecho.

Antonio Calderón López, de treinta y tres años, de una herida incisa en la mano derecha.

Jenaro Martínez Gómez, de veintidós años, carpintero, de una herida incisa en la muñeca izquierda.

Clemente Ortiz Sañudo, de cuarenta y cinco años, de una contusión con hematoma en la región frontal.

A las puertas de los templos, particularmente los domingos, se sitúa un enjambre de pedigriferos, que abochorna a cualquiera menos a la Alcaldía, por lo visto.

DOS CICLISTAS HERIDOS

En la Casa de Socorro se presentaron ayer los jóvenes Manuel Arce García, de dieciocho años, y José Pérez Gómez, de veintinueve, ambos naturales y vecinos de Cabuérniga, los cuales sufrían distintas heridas contusas en las manos y en los brazos, que se causaron al caerse de la bicicleta que montaban.

Por fortuna, ninguna de las lesiones a que aludimos presenta caracteres de gravedad.

EL CORO MONTAÑÉS A PEÑACASTILLO

Hoy, por la noche, se trasladará a Peñacastillo el coro montañés «El Sabor de la Tierra», donde efectuará un festival regional, a las nueve y media, en el salón «El Carmen».

Hace cinco años que no actuaba esta notable agrupación en aquel pueblo, y existe gran interés por presenciar la función de esta noche, ya que el programa que presentarán es sugestivo y tomará parte el coro de señoritas y el cuadro de bailes típicos.

POR DISTINTAS CAUSAS

Desfilaron ayer por el cuarto de curas de la calle de la Enseñanza, hasta las

seiete de la tarde, las siguientes personas, para ser asistidas de las lesiones que se determinan:

Antonia Rodríguez de la Fuente, de nueve años, de una herida por mordedura de perro en el muslo izquierdo. El suceso en la calle del Monte.

Carlos Noval Fernández, de cuatro años, de distensión ligamentosa del hombro derecho. Se cayó en la vía pública.

José Amievas Gómez, de doce años, de una herida contusa en la región frontal. Por la misma causa.

Manuela Gutiérrez González, de cuarenta y seis años, de distintas erosiones en la cara. La pegaron en la calle de Ruamenor.

José García Ruiz, de veinticuatro años, de una herida incisa en la región temporal izquierda. Casual.

Manuel Mollenedo Gómez, de diecinueve años, de dos heridas contusas en la parte interna del labio inferior, otra en la frente y otra contusa en la oreja derecha. Según hizo constar en el libro registro de la Casa de Socorro, se produjo las lesiones a consecuencia de una caída en la estación de Bilbao.

Pascual Pinilla Arrega, de nueve años, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha. Casual.

Las Ordenanzas municipales, en un noventa por ciento aproximadamente, son más despreciadas que un paraguas sin tela.

VIDA OBRERA

«La Unión», Sociedad de vendedores y repartidores de periódicos.

Convoca a todos los asociados a junta general extraordinaria para el lunes, día 7, a las tres y media de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega puntual asistencia.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

CONFLICTOS SOCIALES SOLUCIONADOS

SIN VISITAS

El señor Rubio Callejón no recibió visitas en la mañana de ayer. Despachó asuntos de orden interno y de trámite ordinario.

SIGUEN LOS DONATIVOS

Continúan recibiendo en el Gobierno civil ofrecimientos de donativos con destino a los obreros sin trabajo. La autoridad civil espera que el público siga respondiendo a esta cruzada noble en favor de los trabajadores del paro.

CUESTIONES SOCIALES

El señor Rubio Callejón participó anoche a los representantes de la Prensa que había recibido un telefonema del alcalde de Ampuero, dándole cuenta de haber quedado resueltas las diferencias de jornal en las obras que se realizan en el río Asón.

Hoy se entrevistará con la autoridad civil el director de la fábrica de Nueva

Montaña, de cuyo señor interesará el señor Rubio Callejón que, a la brevedad posible, den comienzo los trabajos de construcción de tuberías, con propósito de evitar nuevos despidos en la mencionada industria.

En la noche del jueves se reunieron los mineros de la Orconera, sectores de Guarnizo, Cabareño y Linao, acordando entrar al trabajo el próximo martes, día 8, aprobando la fórmula propuesta en el Gobierno civil, de guardarse un orden riguroso de antigüedad.

Por el momento, trabajarán 560 obreros, y el resto será admitido conforme a las necesidades de personal.

El asunto de la orquesta del café concert «La Tierra», ha quedado suscitado también, según dijo a los periodistas el gobernador civil.

PEDID FAMA DULCE que es el mejor

GIRO POSTAL INTERNACIONAL

Se nos envía esta nota: "Por orden de la Dirección general de Correos, de fecha 29 de octubre, se han anulado, en general, las disposiciones que limitaban los derechos de los expedidos de giros para el extranjero, subsistiendo, no obstante, las medidas preventivas contra los agiotistas, con la modificación siguiente: La persona que solicite en una oficina la imposición de un giro superior a quinientas pesetas (el límite máximo son mil pesetas), deberá justificar cumplidamente su necesidad, y una vez admitido, no tendrá derecho a expedir otro en el mismo día para el mismo país de destino."

SAIZ ANTONIL

MEDICO

AP. DIGESTIVO, NUTRICION Y GLANDULAS ENDOCRINAS De 11 a 1 y de 4 a 5.

MUELLE, 34. Teléfono 1819.

ATENEOS DE SANTANDER

Junta general extraordinaria de socios.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca a junta general extraordinaria de socios, que tendrá lugar hoy, sábado día 5, a las siete y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

Elección de presidente del Ateneo.

Elección de un vocal de la Junta de Gobierno.

Santander, 1 de noviembre de 1932.—El presidente accidental, Alberto Dorao y Diez Montero.—El secretario, Luis de la Riva y Hoyos.

PABLO PEREDA ELORDI

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Consultorio de niños de pecho. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

Burgos, núm. 7. Teléfono 18-80

Hoy, sábado, es la apertura de LA ACTUALIDAD

LA CASA DE LAS LANAS : San Francisco, 21

CUESTIONES SOCIALES

LA JORNADA DE OCHO HORAS Y EL DESCANSO SEMANAL

Celebró ayer sesión la Delegación provincial del Consejo del Trabajo. Asistieron el alcalde vicepresidente, don Eleofredo García; el comandante de Marina, don Guillermo Colmenares Ortiz; el vocal médico, don Leocadio Santos Ruano; los vocales patronos don José Fernández, don Antonio Martínez, don Pedro Casado, don Crisanto Jacinto Alonso, don Andrés Machin, don Fermín Madrazo, don Nicolás Lafuente y los vocales obreros don Agustín Cagigal, don Santiago Ramos, don Tomás Arcé, don Mariano López, don Julio Sáiz y don Antonio Vayas, secretario.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada. Se lee un oficio del Ayuntamiento de Torrelavega, en el que manifiesta que el personal de dicha Corporación disfruta de los beneficios de la legislación social; a la vez advierte debe existir error en la denuncia presentada a esta Delegación contra el mismo. Se acuerda transmitir a la parte denunciada referida contestación.

Otro del Ayuntamiento de Polanco, en el que dice que actualmente se estudia la reorganización del servicio de arbitros, único que se encuentra en el caso de no disfrutar la jornada de ocho horas ni el descanso semanal. La Delegación confía que, a partir de primero de año, cuando tengan vigencia los nuevos presupuestos, habrá de cumplirse la legislación social por este Municipio.

Otro del Ayuntamiento de Suances, en el que se hace constar que desde 1.º de septiembre próximo pasado se ha establecido la jornada de ocho horas y el descanso semanal para el personal subalterno del mismo.

Se lee el acta firmada ante don Eleofredo García, como vicepresidente de esta Delegación, por don Gonzalo G. de los Ríos, representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y don Ricardo Calleja, presidente de la Sección provincial de Empeñadores, respecto a las horas de apertura y cierre de las

Expendedurías de Tabacos y Timbres. La delegación se da por enterada. Se nombra una Comisión inspectora, compuesta por el patrono don Antonio Martínez y el vocal obrero don Agustín Cagigal, para que, asesorados por el vocal técnico, doctor don Leocadio Santos Ruano, visiten los talleres del periódico LA VOZ DE CANTABRIA y comprueben si el informe técnico de 29 de junio, remitido el 6 de julio a la Empresa referida, ha sido cumplimentado, y caso contrario, levante acta de apercibimiento, señalando un plazo breve para la ejecución de las obras.

Denuncia.—El vocal obrero señor Arce denuncia un almacén de patatas, cuyo propietario no da la jornada legal de ocho horas a sus obreros. Se acuerda comprobar la denuncia por Secretaría y tramitarla después al Jurado mixto correspondiente para su sanción. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

CARLOS R. CABELLO

Consulta de 10 y media a 11 y media, en la Casa de Maternidad, paseo del Alto (gratuita).

En el Sanatorio Madrazo, de 12 y cuarto a 1 y cuarto.

En su domicilio, Cañado, 1, 2.º de 1 y cuarto a 2 1/2. Teléf. 1776

A. ESCOBIO ANDRACA

MEDICO

Neurología.—Enfermedades mentales y de nutrición.

Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6.

Juan de la Cosa, 25, 1.º.—Tel. 2.764

SOCIEDAD ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Capital desembolsado. Pesetas 125.000.000
Reservas. 31.770.405,50

Suscripción pública de 40.000 Obligaciones hipotecarias de 500 pesetas nominales, al 6 por 100 anual, libre de impuestos presentes, con cupón semestral de 30 de junio de 1933, amortizables por sorteos y a la par en treinta años, a partir del año 1933.

TIPO DE SUSCRIPCION: 94 POR 100 o sean 470 pesetas por Obligación, pagándose cincuenta pesetas en el acto de la suscripción y las cuatrocientas veinte restantes en las fechas del 1.º al 10 de enero próximo.

Estas Obligaciones, teniendo en cuenta el interés y la prima de amortización, rendirán, por consiguiente, el 6,595 por 100 libre de impuestos.

La emisión ha sido tomada en firme por los Bancos siguientes: BANCO DE BILBAO, BANCO DE VIZCAYA Y BANCO URQUIJO quienes admiten suscripciones en sus Cajas y en las de todas sus Sucursales y Agencias, así como en las Centrales y Sucursales del BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, BANCO HISPANO AMERICANO, BANCO MERCANTIL DE SANTANDER, Banco del Comercio, Banco Pastor, Banco Castellano, Banco Guipuzcoano, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco de Aragón, BANCO DE SANTANDER, Banco de Avila, Banco Urquijo Vascongado, Banco Urquijo de Guipúzcoa, Banco Urquijo Catalán, Banco Minero e Industrial de Gijón, Banco del Oeste, Smith Horn y Compañía.

La suscripción, a título irreductible, tendrá lugar el día 12 DE NOVIEMBRE DE 1932

A las Obligaciones que sean totalmente liberadas en el acto de la suscripción se les descontará de la cantidad a pagar el importe del interés correspondiente al 6 por 100 de los días de adelanto del pago hasta la fecha de 1.º de enero.

Se admiten desde ahora los pedidos por orden de recepción, reservándose los Bancos la facultad de declarar las listas cerradas en el momento de cubrirse la emisión.

La Sociedad «Altos Hornos de Vizcaya», con un capital de 125.000.000 de pesetas en acciones y 40.884.000 pesetas en Obligaciones en circulación, posee las instalaciones siderúrgicas más importantes de España. Sus fondos de reserva se elevan a la cifra de 31.770.405,50 ptas., y las amortizaciones hechas desde la constitución de la Sociedad, en 1902, importan 61.835.283,19 pesetas.

Estas Obligaciones quedan garantizadas en el momento de su desembolso total por la primera hipoteca de todos los terrenos, edificios e instalaciones que abarca la fábrica de Baracaldo.

Se ha incoado el expediente de admisión a la cotización oficial en las Bolsas de Bilbao, Madrid y Barcelona, y una vez obtenida, se solicitará la pleneración en el Banco de España.

Para más detalles, véanse prospectos en los Bancos antes mencionados.

TABLA DE BOLSAS

IMPRESION LOCAL DE SANTANDER

Alguna mayor animación en cuanto al número de operaciones, pero siempre dentro de una importancia reducida.

Sigue habiendo compradores para Interior y Telefónicas, sin que el papel se ponga a tiro.

Bilbao se mostró ayer más animado, quedando en alza de 6,25 los Nortes y de 10 pesetas los Explosivos. Hornos e Ibéricas repitieron cambio y Papeleras quedaron en baja de un entero.

DE MADRID

Valores del Estado.

Tesoros, (100,75) 100,75.

Interior: serie F, (64,15) 64,10; serie E, (64,25) 64,10; serie D, (64,25) 64,10; serie C, (64,25) 64,10; serie B, (64,25) 64,10; serie A, (64,25) 64,10; serie G y H, (62) 62.

Amortizable 1928: 3 por 100, (69,40) 69,40; 4 por 100, (78) 77,75; 4,50 por 100, (83,75) 83,65. Idem 1920: F, (90) 89,75; C, 90; B, 90; A, (90) 90. Idem 1917, (83,75) 83,50. Idem 1926, 5 por 100 libre, (94) 93,50. Idem 1927 (con impuesto), (81,75) 82; (sin impuesto), (94,20) 94,20. Idem 1929, (93,75) 93,40.

Bonos oro de Tesorería, 6 por 100, (200,50) 202,75.

Deuda Ferrovial: 4 y medio por 100 (80,75); 5 por 100, (91) 91,25.

Valores especiales.

Hidrográfica del Ebro, 6 por ciento, (88,05) 88,05.

Antonio Alberdi

De regreso de viaje reanuda su consulta.

MARITIMAS

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

- «Toñin», de Gijón, con carbón.
- «Cabo Ortigal», de Barcelona, con carga general.
- «José G. Trevilla», de Gijón, con carbón.
- «María Santuste», de Castro Urdiales, con mineral.
- «Juanes», de Zumaya, con cemento.
- «Aller», de Bayona, con arcilla.
- «Nairnbank», de Valencia, con tabaco.
- «Gijón», de Ribadeo, con carga general y ganado.
- «Mina Sorriego», de Gijón, con carbón.
- «Echant», de Cardiff, con idem.

Despachados:

- «Mariavi», para Gijón, con carga general.
- «Mina Sorriego», para Gijón en lastre.
- «Nairnbank», para Bilbao, con carga general.
- «Cabo Ortigal», para idem, con idem.
- «Gijón», para idem, con carga general y ganado.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 8'38; t. 9'20.
Bajamares: m. 2'31; t. 3'11.
Coeficientes, 44 m., 42 t.
(Para obtener la hora local hoy que rebajará quince minutos.)

EL ESTADO DEL TIEMPO

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer, entre otros, los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo en nuestro litoral:

- Del Observatorio de Santander: Probable persistencia del tiempo reinante, con tendencia a empeorar.
- Parte del Semáforo de Cabo Mayor: Altura barométrica, 765. Termómetro, 15. Viento Sur bonancible. Marejada del Noroeste. Cielo cubierto. Horizontes nubosos.

(Tampoco se recibió ayer el telegrama del Observatorio de Madrid.)

LA ACTUALIDAD EN POTES

CON EXTRAORDINARIA ANIMACION SE HAN CELEBRADO LAS FERIAS DE TODOS LOS SANTOS

Se ha celebrado con días espléndidos, sin que la más pequeña nu- blella manchara el firmamento, la renombrada feria de Todos los Santos...

ha pasado a varios, que después de hacer sus ventas, cobrarlas y meter el dinero en la cartera, han tenido un poco cuidado que, sin saber cómo ni cuándo, se han quedado sin las pesetas, que tanta falta les hacían para pasar el invierno...

DE SOCIEDAD

Se encuentra en su casa señorial de Aniezo don Plácido de las Cuevas.

De Santander, donde tiene su residencia, llegó para pasar una temporada el culto abogado don Ignacio Cuevas, con su familia.

De Onís, el ilustrado notario don Eduardo García.

De Madrid, el joven abogado don Félix Reda.

Se encuentra hace unos días en Beares, en casa de sus padres, el culto secretario judicial que fué de este partido y hoy desempeña el cargo en Belmonte (Oviedo) don Vicente Santandón, con su distinguida señora y encantadores niños.

NATALICIO

El hogar de nuestro particular amigo don Manuel Palacios se ve aumentado con una niña, con que felizmente le obsequió, como regalo de ferias, su distinguida esposa. Enhorabuena.

T. B. O.

CAMPOS DEL MALECON Mañana domingo A las tres y media de la tarde Campeonato serie A. RACING CLUB DEPORTIVO TORRELAVEGA TAQUILLA DE ONCE A UNA EN EL «BAR PIQUIO»

BANCO MERCANTIL

Domicilio social: SANTANDER SUCURSALES: Alar de Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezon de la Sal, Cervera de Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva, Palencia, Paredes de Nava, Ponferrada, Posada de Llanes, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego

Table with financial data: CAPITAL 15.000.000, DESEMBOLSADO 8.400.000, RESERVAS 11.910.000, FONDO PARA FLUCTUACION DE VALORES 2.599.700

SU SITUACION EN 31 DE OCTUBRE DE 1932 AJUSTADA AL MODELO APROBADO POR REAL ORDEN DE 8 DE ABRIL DE 1924

Table with columns ACTIVO and PASIVO. ACTIVO includes CAJA Y BANCOS, CARTERA, CREDITOS, INMUEBLES Y TERRENOS, MOBILIARIO, etc. PASIVO includes CAPITAL, FONDO DE RESERVA, ACREEDORES, EFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES, etc.

El Director, LUIS CATALAN FERNANDEZ

El Interventor, MANUEL BASTOS SANJUASTE

Principales operaciones.

- Cuentas corrientes a la vista, 2 1/2 por 100 de interés. Depósitos a 3 meses, 3 1/2. Depósitos a 6 meses, 4. Cuentas corrientes en francos, libras, dólares, liras y reichsmark. Caja de Ahorros, 3 1/2 por 100 de interés. Libretos especiales, 4 o/o con graviso de ocho días. Giros, cartas de crédito, negociación de valores, compra y venta de papel extranjero. Créditos con garantía de valores. Créditos personales. Préstamos con garantía de mercaderías. Cajas de seguridad. Depósito de valores.

INFORMACION DEPORTIVA

LA PRESENCIA DEL RACING EN EL MALECON, RECORDARA MAÑANA LA VIEJA PUGNA CON LA GIMNASTICA

CAMPO DE LOS ARENALES Campeonato Regional Cantabria Domingo, 6, a las 3 1/4 tarde. ECLIPSE F. C. :-: TETUAN F. C. Entrada única. UNA peseta

SANCIONES IMPUESTAS EN ESTA SEMANA

Partido Eclipse-Deportivo de Torrelavega: Amonestar por primera y única vez, al jugador del Deportivo de Torrelavega Manuel Cortavirta, por emplear juego violento. (Párrafo primero del artículo 79 del Reglamento de Partidos y Competiciones.)

Partido Tetuán C. D. Palencia: Suspender por un mes para actuar en toda clase de partidos, al jugador del Tetuán F. C. Mariano Calzada, el que, estando de espectador en este partido, trató de agredir al árbitro. (Párrafo tercero del artículo 81 del Reglamento.)

Partido Barreda Sport-Deportivo Naval: Suspender por dos semanas al jugador del Club Deportivo Naval Gumerindo Arozamena, por insultar al árbitro. (Artículo 81 del Reglamento.)

Partido Unión Juventud-Gimnástico Santanderino: Suspender por dos semanas al jugador del Club Gimnástico Rafael Hoyos, por discutir irracionalmente las decisiones del árbitro. (Artículo 81 del Reglamento.)

Relación de los partidos del campeonato regional que se celebrarán en el día de mañana domingo:

DE PRIMERA CATEGORIA Campo del Malecón (Torrelavega).— A las tres y cuarto, Club Deportivo de Torrelavega-Racing Club; árbitro señor Salaverri (A.), jueces de línea señores Posada y Salaverri (F.), delegado señor Ortiz, del Comité regional.

DE SEGUNDA CATEGORIA Campos de Guarnizo.— A las tres y cuarto, Cultural Deportiva de Guarnizo-Unión Club de Astillero; árbitro señor Gómez (R.), jueces de línea señores González y Poncela, aspirantes; delegado señor Méndez (M.)

Campos de Sport de Barreda.— A las tres y cuarto, Barreda Sport-Unión Montañesa; árbitro señor Real, jueces de línea señores Santamaría y Blanco aspirantes; delegado señor Simón (F.)

Campos de Ramales.— A las tres y cuarto, Victoria C. D. Ramales-Santoña F. C.; árbitro señor Bustamante, jueces de línea señores Vázquez y Bravo, aspirantes; delegado señor Martínez (A.)

Campos de Vioño (Renedo).— A las tres y cuarto, Vioño (Renedo) F. C.-Deportivo Naval; árbitro señor Rivero, jueces de línea señores San Juan y Arce, delegado señor Pardo (F.)

DE TERCERA CATEGORIA Primera sección. Campo de los Arenales.— A las once, Sotileza Sport-Tolosa Sport; árbitro señor Bevide, aspirante; delegado señor Cubria (N.)

Segunda sección. Campos de Bella-Vista (Cueto).— A las tres y cuarto, Club Atlético España de Cueto-Club Celta F. C.; árbitro señor Aurora, aspirante; delegado señor Angulo (E.)

Campos de Ponteijos.— A las tres y cuarto, Deportivo Ponteijos-Bezana F. C.; árbitro señor Expósito, aspirante.

Santander 5 de noviembre de 1932.— El Comité ejecutivo.

DESDE REINOSA

Mañana se desplazará a Vioño el Deportivo Naval, para jugar su primer partido de la segunda vuelta del campeonato con el Vioñero F. B. C. Según noticias, el Deportivo Naval acudirá al campo de Vioño lleno de entusiasmo para ver de lograr los dos puntos, que tan interesantes le son para figurar entre los más destacados equipos que juegan el campeonato de la serie B.

La afición, un poco desilusionada por los reveses sufridos en algunos partidos celebrados, necesita que el Club mimado haga un esfuerzo.—G.

CAMPOS DE BELLA VISTA (CUETO)

Mañana domingo, a las tres de la tarde, se celebrará un interesante partido de campeonato, entre los Clubs España, de Cueto-Celta, de Santander. El partido promete ser interesante, vista la potencialidad del equipo visitante, reforzado éste con notables jugadores del Cuatro Caminos, que vendrá dispuesto a conseguir los tan codiciados puntos; por su parte, el España, que cuenta con valiosos elementos, hará por complacer a la afición.

CLUB DEPORTIVO CUETO

Se ruega a los socios del Club Deportivo Cueto, que se presenten el próximo domingo, a las diez de la mañana, en el Hipódromo de Bella Vista. En caso de lluvia, en Bella Vista, 21, bajo.

TOLOSA SPORT

Se convoca a todos los jugadores para que se presenten mañana, domingo, a las diez, en el campo del Eclipse, para formar el equipo que ha de jugar contra el Sotileza, en partido de campeonato.

SELAYA. — El domingo, a Obregon.

El próximo domingo, día 6, se desplazará el equipo local a Obregon para celebrar un partido amistoso con el Villanueva Sport, de Villanueva, encuentro que suponemos atraerá a la afición, haciéndola acudir en masa a los citados campos, dado la valía de tan conocidos equipos.

Desearnos a los simpáticos defensores de los colores del Selaya F. C. una buena actuación ante tan potente once.

Se pone en conocimiento del Club de futbol Revilla de Camargo, que por causas ajenas a la voluntad de la Directiva del Selaya F. C. no se puede aceptar la celebración de un encuentro con dicho equipo.

Se invita al Club Magdalena Sport, de Santander, a que pida condiciones para desplazarse a Selaya.—Mendik.

JOAQUIN SANTIUSTE DEL SANATORIO MADRAZO GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6 Wad-Rás, 5, 1.º.—Teléfono 18-63.

AUDIENCIA DE SANTANDER SUSPENSION

Por enfermedad de la procesada, Fernanda Arenal Hedesa, ha sido suspendido el juicio oral de la causa que por el delito de infanticidio se le siguió en el Juzgado de Villacarriedo.

SENTENCIA

En la causa seguida por lesiones contra Lucas Unquera Cabañas, se ha dictado sentencia condenándole a dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 105 pesetas al perjudicado.

LOS CENTROS REGIONALES CASA DE PALENCIA

Este Centro regional se complace en participar a sus socios y familiares que mañana, domingo, tendrá lugar un baile, de siete a diez de la noche, siendo amenizado el mismo por el amplificador gramofónico recientemente adquirido por la Casa.

CASA VALLISOLETANA

El domingo, día 6, se celebrará, a las seis y media de la tarde, un gran concierto, a cargo de los notables artistas profesionales del teatro señora Marina Lastra, tiple, y don José Bonet, barítono, los cuales, acompañados al piano por el profesor señor Díaz, ejecutarán un escogido programa.

La velada terminará con un animado baile.

P. CITOLER ODONTOLOGO Reanuda su consulta.

EL MERCADO DE GANADOS

Muy amplio, muy extenso es nuestro ferrial de ganados, pero era tan grande el número de reses que de los siete Ayuntamientos bajaba, que las nueve de la mañana el ferrial apenas se podía visitar. Al mediodía, aquello parecía un gran hormiguero, alcanzando a miles el número de cabezas de ganado, tanto vacuno como caballar, asnal, ovejuno y de cerdo.

Vimos algunas camionetas repletas de "chones" para manzana, que eslababan entre 8 y 12 pesetas arroba, a precios más bajos también que el año anterior.

De ganado vacuno, las ventas se cuentan por centenares. Los muchos tratantes que acudieron y que el primer día casi despreciaban el ganado, tuvieron que subir un poquito el diapason si querían comprar, viéndose el segundo día y el tercero que compraban muchísimo ganado, quizá más de lo que pensaban, porque ganado y precios los buscaban buenos negocios. No fué extraño, pues, ver salir tanto ganado lleno de reses, especialmente de vacas gordas y terneras. Los novillos y ganado joven salían en grandes piaras camino de Unquera, donde suelen embarcarse para Santander y Bilbao, pues lo que va destinado a Madrid y Barcelona suelen llevarlo a la estación de Alar del Rey.

EL GANADO CABALLAR Y ASNAL

También este ganado se presentó en grandes piaras. Las ventas no fueron escasas, y sus precios, relativamente, fueron buenos: en proporción, mejores que los del vacuno.

A los que se veía bastante parados era a los gitanos. Se conoce que los negocios se ponen mal para todos.

LA CONCURRENCIA

Jamás se ha visto en Potes tanta concurrencia a la feria como hubo estos días. Indudablemente que fondas, casas de comidas, cafés y tabernas han tenido poco fruto en los viñedos, pero sin vendimia no quedaron, porque estos días de feria han tenido más gente que la deseada. Hasta en casas particulares se dió albergue, por tener ya las fondas y casas de huéspedes ocupadas todas las habitaciones.

LOS BAILES

Que éstos han estado concurridísimos, es inútil decirlo. Había exceso de organilleros; así es que el baile no cesaba. Cuando un organillero dejaba de dar al aire sus notas musicales, empezaba otro, de donde pudimos deducir que los únicos que no paraban eran los bailarines y la sonrisa del gremio zapateril, por barruntar más ventas y más composuras.

Viendo a la villa estos días, nadie puede pensar que todas las cosas han sido malísimas; que somos muchos los que no tenemos dos pesetas, pero que, a Dios gracias, tenemos un humor y gozamos tanto de la vida, que quizá alguno de los muchos ricachones que vinieron a la feria nos envidiaría.

LOS AMIGOS DE LA LIMPIEZA

Que a estas ferias acuden muchos limpiadores lo sabemos de siempre. Lo extraño es que aún encuentran limpiantes que se dejan timar, como

Lunas para parabrisas Baldosas de cristal RAMON D. TEJERO Carballo, 4. Teléfono 2044.—Santander.

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

PERFIL DE LA HORA

LA MINORÍA RADICAL ADOPTA UN ACUERDO DE INTERES

(Conferencia telefónica de nuestro redactor.)

VISTAZO MATRITENSE

MADRID.—Se sabe que el maestro Lasalle, recientemente fallecido, en uno de sus legados cede a la Asociación de Profesores de Orquesta su magnífico piano y su no menos magnífica biblioteca. Como homenaje póstumo, la Asociación acordó nombrar al maestro Lasalle socio de honor.

—La minoría radical ha designado para marchar a Barcelona, con objeto de intensificar la propaganda electoral, a los señores Guerra del Río, Villanueva, Riera y Rey Mora.

—El juez especial que entiende en los sucesos del 10 de agosto, ha decretado la libertad del marqués de Castillejos, duque de Santa Cruz, Alonso Quesada, don Pedro Arnilla y don Angel Rodríguez.

—El presidente del Consejo de ministros y su señora han asistido esta tarde al almuerzo con que les obsequió el embajador de la Argentina. Fueron condesales los embajadores de Chile y Portugal, ministros de Colombia y Noruega, subsecretarios de la Presidencia y Guerra, jefe de Protocolos, director general de Estadística, etc., etc.

—Al objeto de adoptar acuerdos para la formación de la Federación de fuerzas parlamentarias de izquierda, se reunieron esta tarde los representantes de Acción Republicana y radicales socialistas.

—Al señor Balbontín le ha molestado mucho que los periodistas dieran ayer la noticia de que había sido agredido por el diputado, y además socialista, señor Alvarez Angulo. Conste que nosotros no dimos como consumado el hecho. Pero por su caso, y aunque la frase no resulte muy parlamentaria, el señor Balbontín ha aclarado que no hubiese tolerado una agresión ni del señor Alvarez Angulo ni de cualquiera otra persona, sin haberle agredido la tripa. La frase, como decimos—esto de la tripa nos suena a casquería—, no será muy parlamentaria, pero es rotunda.

POLÍTICA

En la reunión de la minoría radical se acordó también insistir en la necesidad de que se resuelva definitivamente el problema burocrático español con el criterio que la democracia aconseja: reducción de plantillas, sueldos equitativos que equiparen a todos los funcionarios de los distintos Ministerios, sin perjuicio de tener en cuenta la especialidad de algunos, reconociendo los derechos adquiridos y respetando la inmovilidad, con arreglo a lo reglamentado y a la conveniencia de los servicios. Asimismo se acordó requerir al Gobierno para que, sin demora, se cumpliera lo preceptuado en el artículo 48 de la vigente ley de Presupuestos, presentando a las Cortes un plan de reorganización de los servicios y un Estatuto de funcionarios, inspirado en los principios que siempre defendieron los republicanos españoles.

Se designó a los diputados señorita Clara Campoamor y señor Rey Mora, para que defendan una proposición incidental encaminada a poner término a las detenciones decretadas por los gobernadores civiles o por la Dirección general de Seguridad, contrarias a los principios constitucionales e incluso a los de excepción, como es el de la ley de Defensa de la República.

También se ha reunido la Comisión de Justicia, que acordó comenzar el estudio del proyecto de reforma de las Asociaciones y Congregaciones españolas. Se dió cuenta de la instancia presentada por los directores de los colegios regentados por religiosos, que piden se escuche a uno de ellos antes de emitir dictamen. Otra instancia de los familiares y amigos de las Congregaciones aludidas, solicita que se abra una información pública. La Comisión acordó acceder a lo pedido por los primeros, denegando la otra instancia.

MIRANDO AL EXTRANJERO

En Italia, «estamos» democratas. Todos los periódicos se ocupan ampliamente del viaje realizado por el señor Herriot a Madrid, y, en consecuencia, del cambio de impresiones habido entre los jefes de los Gobiernos francés y español. Pero da la casualidad de que todos los periódicos de Roma recogen los comentarios publicados por los periódicos de España afectos al régimen Mussolini. La Embajada española se ha visto obligada a facilitar una nota desmintiendo casi todos los extremos que publican los periódicos romanos. La nota de la Embajada termina diciendo que España no puede aliarse a ninguna nación, pues ello es opuesto a la letra y al espíritu de la Constitución.

¿Está esto claro?

Pues ya va siendo hora de que se entere Mussolini.—Madrid. P. L.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

SE ACUERDA CONCEDER RECOMPENSAS A NUMEROSOS FUNCIONARIOS DE TELEGRAFOS QUE ESTABAN DE SERVICIO LA NOCHE DE LA INTENTONA

A LA ENTRADA

MADRID.—A las once de la mañana de hoy quedaron reunidos los ministros en Consejo.

No acudieron los señores Giral y Largo Caballero, por encontrarse enfermos.

Los ministros a la entrada no hicieron manifestaciones.

A LA SALIDA

La reunión ministerial terminó después de las dos y media de la tarde.

A la salida los periodistas preguntaron al ministro de Estado si en el Consejo se había concedido el Gran collar de la República al Presidente de Francia, señor Lebrun, según el rumor que recogían algunos periódicos.

El señor Zulueta contestó diciendo que en el Consejo no se había tratado nada acerca de tal rumor, pero que de ser cierto se tratará en su día en próximo Consejo.

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

«Presidencia.—Decreto sobre la concesión del Censo.

Aprobación del expediente concediendo al Patronato correspondiente los edificios existentes en Sevilla, que pertenecieron a la extinguida Compañía de Jesús.

Gobernación.—Aceptando la dimisión del gobernador civil de Cáceres y nombrando para sustituirle a don Angel Mora.

Acceptando la dimisión del gobernador civil de Palencia y designando pa-

Para estimular el apellidó debe usarse el acreditado VINO ONA

DESPUES DE LOS SUCEOS

MILITARES EN LIBERTAD

MADRID.—El juez especial que entiende en el sumario por los sucesos de agosto, señor Iglesias Portal, estuvo hoy en Prisiones militares tomando declaración al capitán de Caballería, don Enrique Cebollino; al también capitán de Ingenieros, don José Prieto, y a los tenientes de Caballería don Juan Ponce de León y don Demetrio Ruiz Fuste.

Después de esta diligencia fueron puestos en libertad, pero parece que los tres primeros han quedado a disposición del ministro de la Gobernación, y los restantes a disposición del director general de Seguridad.

MAS DETENIDOS EN LIBERTAD

Madrid.—Esta mañana se han hecho circular los rumores de que algunos de los detenidos como supuestos complicados en los sucesos del pasado mes de agosto, diciendo que habían sido puestos en libertad.

Para ver lo que había de cierto sobre tales rumores, en las primeras horas de la tarde nos hemos entrevistado con el jefe superior de Policía, quien, en efecto, ha manifestado que había recibido órdenes relacionadas con tal asunto, pero que no podía determinar a qué personas podía alcanzar el decreto de aquella libertad.

Defraudados en nuestras investigaciones, hemos recorrido otros centros públicos y, por último, y con las naturales reservas, hemos podido obtener la lista de algunas de las personas, entre las que figuran don Rafael Márquez Castillejo, el ex duque de Santa Cristina, don Alonso Quesada y otros.

EN GUADALAJARA

Guadalajara.—Cumpliendo órdenes dadas por la superioridad, hoy han sido libertados los señores don Ricardo Fortuni, don Juan Tormo y don Luis Franco García.

EN MADRID

ENTIERRO DEL COMPOSITOR SEÑOR SACO DEL VALLE

MADRID.—Esta tarde se verificó el entierro del que en vida fué notable compositor maestro Saco del Valle.

Fué presidido el duelo por los hijos del finado y algunas autoridades.

En el cortejo figuraban numerosos artistas, literatos y actores.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio de la Almudena.

:: SALA NARBON ::
H O Y : SABADO : 10,30 noche
GRAN CONCIERTO
 POR EL NOTABLE TRIO
DON GABRIEL IMAZ
 (PIANO)
DON EMILIO LAGARRA
 (VIOLIN)
DON FELICIANO GELAYETA (hijo)
 (VIOLONCELLO)
 A beneficio de la Caja subsidio pro para forzoso de Empleados de Banca :: Organizado por la ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE BANCA DE SANTANDER (U. G. I.)

EN UN CUARTEL

DESCUBRIMIENTO DE UN RETRATO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

MADRID.—En el cuartel del séptimo tercio de la Benemérita se descubrió hoy un retrato del Presidente de la República.

El coronel pronunció un discurso elogiando al señor Alcalá Zamora.

UN DECRETO

REFORMANDO LA CONSTITUCION DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

MADRID.—Tenemos entendido que el decreto por virtud del cual se introducen algunas modificaciones en la constitución del Instituto de Reforma Agraria, eleva a seis el número de representantes obreros y otros seis el de propietarios.

Fernando Estraña
 Enfermedades del sistema nervioso
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
 CASTELAR, 1.—Teléfono 11-42

LA LABOR DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

EL MINISTRO DE HACIENDA HACE EL RESUMEN DEL DEBATE SOBRE LAS OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO

NIEGA QUE HAYA MAS DEFICIT QUE EL QUE SEÑALA Y HACE UNAS INTERESANTES MANIFESTACIONES AL ALUDIR A LAS CONSIGNACIONES POR GUERRA Y MARINA.—AMPLIA INFORMACION DE PASILLOS

LA SESION DE AYER

MADRID.—A las cuatro y cinco de la tarde se abrió ayer la sesión en la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor SERRANO BATANERO dice que las Hermanitas de los Pobres de Molina de Aragón no cumplen las cláusulas fundacionales del Asilo de Ancianos.

El ministro de la GOBERNACION promete enterarse.

El señor JAEN pide que se ponga coto a la usura.

El ministro de JUSTICIA dice que estudia el asunto con interés.

El señor LOPEZ GOICOECHEA pide que se suspenda un concurso de auxiliares de Marina y que se atienda a los obreros parados de La Unión y de Manacor.

El señor SARRAS formula algunos ruegos relacionados con la provincia de Logroño.

El PRESIDENTE da cuenta de varios nombramientos en distintas Comisiones y de la dimisión presentada por el secretario señor Aldasoro.

El señor ESCADELL dice que en Valencia continúa imperando el caciquismo monárquico, no habiéndose aún retirado los emblemas del pasado régimen. Pide luego que se ponga coto de una vez a los ataques que constantemente dirige "Solidaridad Obrera" a los ministros socialistas.

El señor SALAZAR ALONSO protesta contra el decreto declarando a extinguir el Cuerpo de secretarios de Sala de Audiencias. Protesta luego contra una sanción impuesta a un juez de Granada.

El ministro de JUSTICIA le contesta que le fué impuesta la sanción por dejar en libertad al conde de Guadiana.

El señor SALAZAR ALONSO insiste nuevamente diciendo que es excesiva la sanción, máxime si se tiene en cuenta que poco después fué puesto en libertad el conde de Guadiana por el ministro de la Gobernación.

El ministro de JUSTICIA dice que ello significa que no estaba complicado en los sucesos de agosto, pero aun quedaba a disposición de la autoridad por haber disparado contra los obreros desde su casa.

El ministro de la GOBERNACION confirma esto y dice que está en libertad bajo fianza de 100.000 pesetas.

El PRESIDENTE da cuenta de que para sustituir al señor Aldasoro en la Secretaría, ha sido nombrado el señor Granados.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día y continúa la discusión de los presupuestos.

El ministro de HACIENDA hace el resumen del debate. Rechaza que el déficit sea mayor que el señalado, pues que el señor Fanjul ha barajado cifras que nada tienen que ver con la marcha de los presupuestos.

Dice que los avales de créditos no son para alarmarse, como por algunos señores diputados se ha dejado entender, pues que todo depende de la cuantía de los créditos que se hagan y de los compromisos que se contraigan. Agrega que el aumento presupuestario es una consecuencia del antiguo régimen. Opina que España debe seguir una política de paz; cuando la realidad es otra, es imposible volverle la espalda. Ni siquiera sigue la táctica contra Rusia que es el país que cuenta con los presupuestos de guerra más crecidos. Niega luego que haya cambiado de opinión en el plazo de un año, como algún señor diputado manifestó ayer.

El señor FANJUL lee un discurso pronunciado el pasado año por el señor Carner en el que dijo que España no está en condiciones de soportar el impuesto sobre la renta.

El ministro de HACIENDA: Siga S. S. y verá cómo más adelante me inclino por el establecimiento del impuesto, pero en etapas. Y ahora, nos encontramos en la primera.

Niega que exista un déficit mayor que el señalado. Agrega que existen problemas tales como el de las clases pasivas que hay que resolverlos. Otro de los problemas que hay que resolver es el que se refiere a la reorganización de los servicios. Dice que en este último ya está trabajando una Comisión interministerial. Añade que no ha encontrado ninguno de los impugnadores del presupuesto argumentos sólidos. Señala que no puede expresarse más al contribuyente.

El señor ALBERCA MONTOYA: Búsquense otros medios. Suprimanse los aumentos en Guerra y Marina.

El ministro de HACIENDA: ¡Bah!

Termina diciendo que él, al hacer los presupuestos, ha procurado en todo momento recoger las aspiraciones de los españoles y de la República.

Rectifican a continuación los señores Balbontín, Santa Cruz y Fanjul, que insisten en sus puntos de vista. Rectifica después el señor Pildain, que reba-

INFORMACION DE PASILLOS DESPUES DE LA SESION

LA MINORIA SOCIALISTA

La minoría socialista se reunió hoy. Acordó sustituir a tres representantes de la misma en la Comisión de Presupuestos por otros tres. También se acordó que el martes próximo concurrirán ante la minoría los tres ministros socialistas.

LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

La minoría de Acción Republicana trató en su reunión de hoy, entre otros asuntos, de algunos de orden interior. Acordó luego reunirse con el Comité Nacional del partido el martes próximo.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

Continúa enfermo, aunque no de gravedad, el diputado radical señor Martínez Barrios, que por esta causa no pudo presidir hoy la reunión de la minoría.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El presidente de la Cámara después de terminada la sesión recibió como es su costumbre a los periodistas, a los que dijo:

—No pudimos entrar hoy en Obligaciones generales del Estado. Lo haremos el martes. También irá ese día un dictamen de la Presidencia y ruegos y preguntas. No irán ese día interpe-

SOBRE LA CONSTITUCION DE LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

A la salida de la reunión celebrada hoy para la constitución de la federación de izquierdas, se facilitó a la Prensa una nota en la que se dice que se reunirán representantes de las minorías Radical socialista, de la Izquierda, de Acción republicana y de la O. R. G. A., cambiando impresiones y anunciando que volverán a reunirse el miércoles próximo. Con referencia a la reunión sabemos que el punto fundamental es el relativo a la forma de constituirse, por cuanto que respecto al fondo, se muestran todos conformes. Una de las propuestas fué la constitución de una minoría fuerte que pueda ser la que se encargue en su día del Gobierno, funcionando entre tanto un Comité directivo. Otra de las propuestas era la constitución, aparte de las actuales, de una nueva minoría, pero sobre esto no recayó ningún acuerdo por no saberse si el reglamento de la Cámara autoriza a que se pueda pertenecer a dos minorías a un mismo tiempo.

La reunión fué presidida por doña Victoria Kent y actuó de secretario el señor Sbert.

Preguntado éste a la terminación de la reunión si los radicales ingresarían en la Federación, dijo que no se les había consultado. Dijo que a éstos tendría que invitarles Acción Republicana, como a la Izquierda le ha invitado la minoría radical socialista. Añadió que cree descartado que los radicales formen un partido fuerte porque tienen a su derecha a los partidarios de Maura y a la izquierda a la Federación que va a constituirse y a los socialistas y comunistas.

Significó que cree que cuando se produzca la crisis el Presidente de la República llamará a la minoría más numerosa, que será la de la Federación de izquierdas, y que ésta se hará cargo del Gobierno hasta tanto que se celebren las elecciones, creyendo que no serán inquietados por los socialistas. Con respecto a las derechas, confía en que será un partido fuerte, pues tenía una gran confianza en don Miguel Maura.

Terminó diciendo que creía que el partido radical se reducirá ahora grandemente, pues muchos elementos se irán hacia Maura y otros ingresarán en la Federación.

EL PLENO DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

En una de las secciones del Congre-

to algunos de los argumentos del señor Carner, y pide que en los presupuestos se consignen mil millones para atender a los obreros en paro. Dice que está seguro que en esta petición le apoyarán los socialistas, que no pueden ver cómo miles de obreros se están muriendo de hambre.

Se da por terminado este debate y se levanta la sesión a las nueve menos veinte de la noche.

so se reunió el pleno de la Comisión de presupuestos para estudiar la sección de Presidencia. Se rechazó una proposición del señor Calderón sobre el sueldo y gratificación del presidente, de los subsecretarios y de los directores generales. Por último se acordó enviar el dictamen a las Cortes sin perjuicio de trabajar en la terminación de su estudio.

LA VISTA EN EL SENADO POR LAS RESPONSABILIDADES

Durante el día de hoy fué tema de todas las conversaciones en los pasillos del Congreso la detención en Barcelona del general Saro.

Varios diputados preguntaron al señor Franchy Roca, si con motivo de esta detención se aplazaría la vista de la causa por responsabilidades, a lo que contestó negativamente, pues el general se hallaba ausente y no estaba comprendido entre los procesados. Confirmando la fecha de comienzo de la vista y dijo que dentro de unos días comenzarán los preparativos en el Palacio del Senado. Las tribunas se destinarán al público, y los escaños a los diputados que quieran asistir a las sesiones. El proceso comprende a los generales del primero a segundo directorios, y a los ministros de la Dictadura. Ninguno de los ex ministros civiles ha nombrado abogado defensor, a excepción del conde de los Andes, que ha designado a don Juan José Rivero.

El fiscal, señor González López, no ha variado en lo más mínimo las conclusiones. Hay varios votos particulares. Aunque se ha dicho que la vista durará cuatro o cinco días, no se puede precisar por ahora el tiempo de duración, pues todo depende de las incidencias de la marcha de la misma.

INGRESARA EL SR. ALBA EN LA MINORIA RADICAL?

Parece confirmarse el rumor de que don Santiago Alba ha decidido ya su ingreso en la minoría radical, de lo cual, al parecer, trató esta mañana la minoría en su reunión, según nuestras noticias.

Por cierto que se comenta grandemente la ausencia del señor Alba, que se encuentra en París dedicado a asuntos particulares.

SOBRE LA REPARACION DE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

Don Darío Pérez, primero de los firmantes de la proposición incidental presentada a la Cámara sobre la libertad de Prensa, y que no se ha discutido todavía, se entrevistó esta tarde en el Congreso con el ministro de la Gobernación, a quien nuevamente interrogó sobre la fecha en que se decretará la reparación de los periódicos suspendidos.

El señor Casares Quiroga le respondió que había iniciado el asunto en el Consejo de ministros de esta mañana, pero que el cúmulo de asuntos le impidieron terminar de hacerlo. Prometió formalmente llevarlo al Consejo el martes próximo.

DE MELILLA.

HUNDIMIENTO DE UN PESQUERO

MELILLA.—Cuando regresaba al puerto el pesquero "Nuestra Señora de los Angeles", se fué contra la escoltera cerca de Villanueva, hundiéndose.

Sus nueve tripulantes pudieron salvarse a excepción del timonel Gaspar Pelegrino, de nacionalidad italiana, que ha desaparecido.

A. Abascal Ruiz
 MEDICO-ODONTOLOGO
 PASEO DE PEREDA, NUM. 37
 Teléfono número 25-23

PO R TELEFONO, TELEGRAFO, CABLE Y RADIO

EN EL TEATRO AVENIDA

ESTRENO DE «LA MORAL DEL DIVORCIO», DE DON JACINTO BENAVENTE

MADRID.—En el Teatro Avenida se estrenó esta noche la obra de don Jacinto Benavente titulada «La moral del divorcio».

OTRAS NOTICIAS DEPORTIVAS

EL CAMPEONATO DE EUROPA DE LOS PESOS PLUMA

BARCELONA.—Ha sido firmado el encuentro entre José Gironés y Abrucatti, campeones de España e Italia, respectivamente, de los pesos pluma, para disputarse el campeonato de Europa de dichos pesos.

INFORMACION DEL PAIS VASCO

SE AUTORIZA EN BILBAO UN MITIN A LOS COMUNISTAS, PERO NO ASI UNA MANIFESTACION QUE HABIAN ANUNCIADO

BILBAO.—El gobernador civil ha autorizado un mitin comunista, pero no así una manifestación también comunista, que se pensaba celebrar.

INAUGURACION DE UNOS COMEDORES

BILBAO.—Ayer se inauguraron en Begona los comedores organizados por Acción Católica de la Mujer.

FELICITACIONES AL GOBERNADOR

El gobernador civil está recibiendo innumerables felicitaciones por su acertada gestión y por las medidas que ha tomado para reprimir el nacionalismo.

LO QUE DICE UN PROGRESADO POR LA EVASION DE CAPITALS

BILBAO.—El señor Matute, procedido por la evasión de capitales, ha manifestado que se ha visto obligado a despedir a los obreros que tenía en su fábrica de Durango, por haberse incautado la autoridad de ella.

NOTICIAS DE POLITICA

LA «GACETA».—Un nombramiento.

MADRID.—La «Gaceta» publica, entre otras, una disposición del ministerio de la Gobernación, nombrando a don José Codina para ocupar el cargo de jefe de los servicios de Tuberculosis, dependientes de la Dirección general de Seguridad.

EN EL PALACIO NACIONAL.—Numerosa audiencia.

El Presidente de la República ha recibido esta mañana una numerosa audiencia de parlamentarios.

EL GRAN COLLAR DE LA REPUBLICA, AL PRESIDENTE FRANCÉS

Esta mañana, en los centros políticos, se daba como segura la concesión del Gran Collar de la República al Presidente de Francia, señor Lebrun, distinción reservada tan sólo para los jefes de Estado.

DICE EL SUBSECRETARIO DE MARINNA

Interrogado el subsecretario del ministerio de Marina acerca del rumor de anulación de la venta del cañonero «Dato» a Colombia, dijo que no podía responder porque nada sabía, pues como el ministro de Marina se halla enfermo, no se había presentado aún el proyecto de venta a las Cortes.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

LA HUELGA DECLARADA EN GRANADA CONTINUA EN EL MISMO ESTADO

EN GRANADA

GRANADA.—El gobernador civil había dicho a los taxistas, que les encargaría si no se reintegraban hoy al trabajo. Los chóferes se presentaron esta mañana a primera hora en las puertas de la Comisaría, declarándose constituidos en prisión por no reanudar sus trabajos ante el temor a las represalias que contra ellos tomaran los sindicalistas.

La policía ha clausurado la taberna de la calle de Elvira, donde ayer practicó la detención de siete individuos. Custodiados por los guardias de asalto, estos detenidos fueron trasladados hoy a la cárcel en un automóvil. Un individuo insultó a los guardias y fué detenido.

Durante la tarde de hoy algunos grupos apedrearon varios tranvías.

Se han cometido algunos actos de coacción y se han practicado detenciones.

Los vendedores al por menor no vendieron hoy tampoco, pero no hay conflicto, porque los mayoristas continúan haciendo la venta al por menor.

En la Universidad se dieron las clases con toda normalidad.

EN GUEJAR DE LA SIERRA

GRANADA.—Llamados por el gobernador se reunieron hoy los elementos agrarios y socialistas de Guejar de la Sierra, donde ayer se produjeron algunos incidentes.

En la reunión, unos y otros llegaron a una reconciliación en el grave conflicto que existía pendiente. Todos regresaron al pueblo juntos, dando muestras de gran alegría.

EN BADAJOZ

MATA A SU NOVIA DE UN TIRO Y SE SUICIDA

BADAJOZ.—En Arroyo de San Serván, cuando iba a cazar el joven de veintitún años Fernando Gómez Baquero, se encontró con su novia, María Josefa Molina Parra, agraciada muchacha de 18 años, a la que recriminó por parecerle tenía cierta propensión a dejarse galantear.

EN SORIA

SORIA.—Continúa la huelga declarada por los elementos de la C. N. de T. El comercio, en gran parte, ha abierto hoy al público.

La fuerza pública ha impedido que se lleven a cabo hoy numerosas coacciones.

Por las calles patrullan fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad.

El gobernador ha adoptado algunas medidas de precaución y dictado órdenes para que continúen las obras que se habían iniciado en el pantano.

Esta noche se produjeron algunos incidentes. Fuerzas de Asalto impidieron que se cerrasen algunas tiendas, como pretendían los huelguistas.

Se han practicado varias detenciones.

EN LIBERTAD

GRANADA.—A última hora de la tarde de hoy ha sido puesto en libertad el detenido ayer en ésta a consecuencia de los incidentes registrados por la huelga.

El libertado se apellida Pavón y la orden de libertad ha sido dada telegráficamente desde Málaga, por uno de cuyos Juzgados estaba reclamado. La libertad es con carácter provisional.

INFORMACION DE BARCELONA

A SU LLEGADA, PROCEDENTE DE MANILA, ES DETENIDO EL GENERAL SARO

BARCELONA.—El gobernador, al recibir hoy, por la mañana, a los periodistas, les dijo que a bordo de un vapor alemán y procedente de Manila, había llegado a aquel puerto el general Saro.

Añadió que como éste estaba requerido por la Comisión de Responsabilidades y tenía ordenada su detención, procedió a llevarla a cabo.

El general Saro pidió autorización al señor Moles para que le permitiera seguir el viaje hasta Madrid en automóvil, pero el gobernador dijo que antes de consentirlo tenía que consultar el caso con la Comisión que entiende en las responsabilidades.

LA CRISIS EN LA C. N. DE T.

Gravísima es la crisis por que atraviesa la Confederación Nacional del Trabajo. El manifiesto que acaba de lanzar el Sindicato Mercantil de Barcelona, señala un nuevo grado de este descenso.

El tiraje de «Solidaridad Obrera» no alcanza ni con mucho, según cifras tomadas de cómicos sindicales, dos docenas de miles de ejemplares. Los famosos «carnets» de cotización yacen abandonados en paquetes virgenes, y cosa increíble hace sólo unos meses, suman muchísimos más los obreros organizados en Cataluña fuera de la C. N. T. que los que continúan en sus cuadros.

Entre los Sindicatos autónomos—de empleados, de técnicos, de médicos, de dependientes de comercio, de camareros, de reposteros, de periodistas, Sindicatos agrícolas, etcétera—, los separados de la propia C. N. T. por contraposición con sus dirigentes anarquistas, y los de la Unión General de Trabajadores, fuerza que hasta ahora no contaba en la vida social catalana, los restos de la antigua central exclusiva de los Sindicatos Únicos parecen destinados a perecer por concunción y abandono.

NUMEROS INCIDENTES ESTUDIANTILES

Hoy, con motivo de la estancia de unos guardias de Asalto en los alrededores de la Universidad, se reprodujeron los incidentes registrados ayer entre los estudiantes.

Numerosos alumnos protestaron ante el rector porque, según decían, eran perseguidos por los guardias de Asalto hasta las escaleras de las casas donde se refugiaban.

Ha sido detenido un individuo que instigaba a los estudiantes a apoderarse de las porras de los guardias y acometerles con ellas.

En una reunión celebrada por la Junta de gobierno de la Universidad, se acordó aconsejar a los estudiantes que se condujeran con cordura y serenidad, puesto que el rector sigue sus gestiones para averiguar la verdad de todo lo ocurrido.

AUTO DE PROCESAMIENTO

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión, señalándose la cantidad de cincuenta mil pesetas para la libertad provisional, contra el agente de Cambio José Bella, por la querrela presentada contra él por la Banca López Erú.

COMUNISTAS EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad setenta y seis comunistas que fueron detenidos ayer en un salón de baile, cuando celebraban una reunión clandestina que se ha comprobado no tenía ninguna importancia.

EN BADAJOZ

MATA A SU NOVIA DE UN TIRO Y SE SUICIDA

BADAJOZ.—En Arroyo de San Serván, cuando iba a cazar el joven de veintitún años Fernando Gómez Baquero, se encontró con su novia, María Josefa Molina Parra, agraciada muchacha de 18 años, a la que recriminó por parecerle tenía cierta propensión a dejarse galantear.

LA SITUACION EN NICARAGUA

LO QUE DICE UN REPRESENTANTE DE SANDINO

MEJICO.—El señor Cepeda, representante de Sandino en Méjico, ha manifestado que, según ha dicho el general, trescientos partidarios suyos han dado muerte a ochenta marineros de la Guardia nacional el día 23 de octubre, en un combate que se libró en Chichigalpa.

Los sandinistas se apoderaron de gran cantidad de armas y municiones.

DE GINEBRA

PAUL BONCOUR EXPONE EL PLAN DE FRANCIA ANTE LA MESA DE LA CONFERENCIA DEL DESARME

GINEBRA.—Ante la mesa de la Conferencia del Desarme, Paul Boncour ha expuesto el plan de Francia sobre el desarme. Señaló que todo lo comprendido en el plan no es exclusivamente francés, sino que así lo ansían todo el pueblo de Francia y muchos países de Europa. Añadió que Francia ha consentido grandes reducciones en sus armamentos, lo cual debe consentirse solamente a condición de que los demás países hagan lo mismo.

UNO QUE SE RETIRA DE LA VIDA POLITICA

GINEBRA.—Se anuncia que Ernesto Pierret, delegado de Lima en la Conferencia del Desarme, ha decidido retirarse de la vida política y recluírse en un convento de benedictinos.

EL MAR BALTICO Y EL BLANCO

HA QUEDADO TERMINADO EL CANAL DE 226 KILOMETROS

MOSCOU.—Ha quedado terminada la construcción del canal que une el mar Báltico con el mar Blanco. La construcción de dicho canal, que tiene doscientos veintiséis kilómetros, ha tardado un año.

EN EL CONGRESO RADICAL SOCIALISTA DE TOULOUSE

HERRIOT EXPONE LA OPINION DE FRANCIA EN LA CUESTION DEL DESARME

TOULOUSE.—En el Congreso Radical Socialista que se celebra en esta población, el señor Herriot, respondiendo a las críticas del diputado señor Bergary, expuso la posición actual en lo que se refiere al equilibrio del presupuesto y referente a la cuestión del desarme.

El señor Herriot dijo que quería con toda su voluntad restablecer unas finanzas perfectamente sanas y dirigiría al Gobierno hacia las cuestiones del equilibrio de los presupuestos.

Pasando luego al problema del desarme, el señor Herriot declaró que había problemas técnicos complicados y graves, puesto que de su solución depende la vida de los niños.

Por esta razón es por la que el señor Herriot se reserva el estudio a fondo del plan Hoover antes de aportar su adhesión. Por otra parte, los americanos comprenden perfectamente este sentimiento.

Habiendo del plan de organización de la paz, el señor Herriot declaró vigorosamente que no consentiría jamás en disociar la seguridad del desarme.

Francia—añadió—ha conocido la invasión durante cuatro años. No tenemos, pues, derecho a pedir garantías para lo por venir?

Cuando Francia quedó victoriosa, podía a su vez haber ido a hacer la guerra al territorio enemigo, y no lo hizo así, sino que dejó las armas desde el mismo día en que se pidió la paz.

POLITICA INGLESA

EL PARLAMENTO BRITANICO Y LA CUESTION DE MANCHURIA

LONDRES.—La cuestión relativa al informe emitido por la Comisión Lytton ha dado motivo en la Cámara de los Lores a un importante debate, al que ha asistido lord Lytton en persona.

Al final de la discusión, el señor Hailsham, contestando directamente a una pregunta, ha manifestado que no era conveniente que el Gobierno definiera su actitud con respecto al conjunto del mencionado informe ni sobre las importantes proposiciones que se formulan en el mismo, hasta que el documento haya sido estudiado por el Consejo de la Sociedad de Naciones, el cual lo discutirá en breve plazo.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES.—Lord Ponsonby ha abierto en la Cámara de los Comunes un debate sobre la cuestión de Manchuria. Lord Allen ha afirmado que todo acuerdo deberá implicar el respeto absoluto de los compromisos internacionales.

Interviene en el debate lord Cecil, quien pidió que el Gobierno de la Gran Bretaña apoye el informe presentado sobre la cuestión de Manchuria por la Comisión Lytton, en el caso de que sea aprobado por la Sociedad de Naciones.

El ministro de la Guerra declaró que el Gobierno inglés tiene la intención de unirse a las demás potencias para la elaboración de una sola política: la de la Sociedad de Naciones.

POLITICA ALEMANA

CUPOS AUTONOMOS PARA DETERMINADAS IMPORTACIONES

BERLIN.—Se espera que el Gobierno del Reich adopte hoy una decisión en lo que se refiere a la fijación de cupos de importación.

Con arreglo a las seguridades dadas por el canciller von Papen a los representantes del partido nacionalista, se puede esperar que, a pesar de la oposición de los ministros de Negocios Extranjeros y de Hacienda, el Gobierno establecerá cupos autónomos para la importación de ciertos productos agrícolas extranjeros.

EL DESARROLLO DEL COMERCIO INTERNACIONAL

LA ASOCIACION NACIONAL DE EXPANSION ECONOMICA

PARIS.—Patrocinada por la Asociación Nacional de Expansión Económica, se ha celebrado una reunión encaminada a establecer una cooperación entre la Prensa y los círculos comerciales e industriales franceses, con objeto de contribuir al mejoramiento de la situación económica mundial y al desarrollo del comercio internacional.

Asistieron numerosos representantes de la Prensa francesa y corresponsales de agencias y periódicos extranjeros, entre ellos España.

Monsieur Fougère, presidente de la mencionada Asociación, pronunció un discurso exponiendo la actual situación económica en el mundo y anunció que del 6 al 9 de diciembre próximo tendrá lugar en París un importante Congreso de la industria y comercio de exportación, nacionales y extranjeros, en el que se tratará de buscar soluciones a las dificultades económicas del momento presente, desde el punto de vista internacional.

Han sido invitados a participar en este Congreso doce economistas extranjeros de reputación mundial, y cerca de cincuenta Agrupaciones comerciales e industriales de distintos países.

INTERESA A LOS ANUNCIANTES

observar la clase de público que lee cada periódico, pues aunque todos los públicos son igualmente respetables, la eficacia del anuncio está en razón directa de las posibilidades económicas del lector.

El interventor, MARCOS BALLESTEROS MIER

Banco de Santander

Su situación en 31 de octubre de 1932.—Adaptado al modelo aprobado por R. O. de 21 de septiembre de 1922

Table with columns: ACTIVO, PESETAS, PASIVO, PESETAS. Contains financial data for Banco de Santander as of October 31, 1932.

V. B. El Director Gerente, JOSE LUIS GOMEZ GARCIA

EN LAS CIUDADES Y VILLAS DE CANTABRIA

AMPUERO

UN BAUTIZO

Hace días se hizo cristiano con el nombre de José Luis, un niño hijo de nuestro apreciable amigo don Patricio Martínez y doña Soledad Ganzo. Fueron padrinos del recién nacido don Juan Martínez y doña María Martínez.

Nuestra cordial felicitación a los páps.

SOLDADOS A FILAS

Para cumplir sus deberes militares han sido destinados al regimiento de Garelano, de guarnición en Bilbao, los distinguidos jóvenes Leopoldo Peña Arias y Eduardo Mendonzo.

También ingresará en filas en el presente reemplazo el joven Angel Alivisuri, de esta villa.

Mucha suerte y salud para regresar pronto al hogar paterno, es cuanto deseamos a los entusiastas deportistas del Ampuero F. C.

FUNERALES

Con gran concurrencia de personas se ha celebrado hoy en la iglesia parroquial de esta villa el cabo de año por doña Inés Vayas, viuda de González.

Con este motivo reiteramos a su distinguida familia nuestro pésame por la finada.

OTRO CRISTIANO

Hoy fué bautizado también con el nombre de Vicente, otro niño, hijo de don José Martínez y doña María Martínez, siendo padrinos don Serrano García y doña Polonia Martínez, tíos del neófito.

ASTILLERO

CLASES DE ADULTOS.—EN PRO DE LA CULTURA INTELECTUAL

La Sociedad Cultural Recreativa de Guernizo, domiciliada en la Casa del Pueblo, ha abierto una clase nocturna destinada a la enseñanza primaria de todos cuantos vecinos de Guernizo y Bóo deseen matricularse, a fin de obtener la cultura necesaria en relación a sus necesidades en sus respectivas ocupaciones: labradores, artistas, etc., etc.

Las horas para matricularse, serán durante las clases de niños y por la noche, de seis a ocho. A estas horas serán las clases anunciadas.

A cargo de las mismas estará el culto profesor don José Elías Mesones, el cual, al frente de la clase de niños, está desarrollando una gran labor pedagógica.

Referida matrícula ha quedado abierta a partir del día primero del actual.

Guernizo está de enhorabuena con la creación de este Centro docente de enseñanza, cuyas horas, compatibles con las de las ocupaciones del campo y del trabajo, pueden aprovecharse por todos aquellos jóvenes que sientan el deseo de redimirse intelectualmente y llegar a la consecución de un bienestar en la sociedad, cuyos beneficios se alcanzan con el saber en aquella materia a que sus facultades y disposiciones de capacidad intelectual, en relación con su naturaleza, les haya dotado la madre Naturaleza.

¡El saber no ocupa lugar!
Más vale saber que haber, dice la común sentencia; el saber nunca se acaba y el haber no compra ciencia.

BENEFICIO PRO BOMBEROS VOLUNTARIOS

Plausible ha sido la idea propuesta por el Consejo de Administración y su digno jefe, de tan benéfica institución de mártires del cumplimiento espontáneo y voluntario de un deber de humanidad, de solicitar una recaudación voluntaria en beneficio del bombero Luis Molino, padre de seis niños, uno de ellos paralítico, y a los cuales tiene que alimentar, vestir, calzar y atender en cuantas necesidades exige la vida, no teniendo para ello más que un jornal el día que trabaja.

El resultado ha respondido a las esperanzas de la Comisión, y el infortunado obrero pintor podrá sobrellevar su aflicta situación, doblemente

Aquí
donde menos
defensa tiene el
organismo es donde
se manifiestan más
potentes los efectos
de la sangre
emponzoñada

En la piel:
eczemas, herpes,
acné, erupciones.

En las articulaciones:
reuma, gota, lumbago,
neuralgias, artritis.

En los vasos sanguíneos:
opresiones, embolias, aneurismas,
espasmos, arterio-esclerosis.

En las extremidades:
varices, flebitis, úlceras,
congestiones, parálisis.

Cuando se han ensayado todos los remedios; cuando se han agotado todos los recursos queda aún el

DEPURATIVO RICHELET

NUEVAS CURACIONES

Varices y úlceras de tres años desaparecen

Sufrió atrozmente durante más de tres años de una pernicioso circulación que me produjo varices y úlceras profundas, siendo inútiles todos los remedios que puse para curarme. Solamente vuestro Depurativo Richelet me ha salvado y me ha hecho la vida posible. Hoy declaro con alegría infinita que cesaron mis dolores y congestiones y que las noches de calma y reposo que disfruto, me permiten atender mi trabajo habitual sin la menor interrupción.

M. GEORGES LAIBE

13, rue Froidefontaine. - Grandvillars (Haut-Rhin) Francia.

Desaparecieron los forúnculos

Uno de mis hijos que tenía a menudo reiteradas invasiones de forunculosis, ha sido librado después de una curación con el Depurativo Richelet; y lo más sorprendente es que no le han quedado señales, gracias al auxilio del magnífico restaurador de la piel, el Jabón Richelet. Desde entonces, todas las primaveras renuevo el tratamiento.

Mme. LOUIS NUGIER

13 impasse Parmentier. Tergater (Aisne) Francia.

El tratamiento de fama mundial; el que nunca fracasa sea cualquiera el origen de la enfermedad y aunque date de muy antiguo su existencia.

El Depurativo Richelet o tratamiento de rectificación sanguínea, lleva la salud a todo el organismo porque no se reduce a atenuar el mal, sino que lo ataca y elimina en su propia causa. Si todos esos males provienen de la impureza de la sangre, es lógico que al purificarla desaparecen. Pero aún hay más: El Depurativo Richelet, ayudado por el Jabón Richelet, no deja ni huellas en la piel de los males que se padecieron.

Con sus elementos regeneradores cierra placas, granos y supuraciones; los más persistentes dolores desaparecen; se suprimen los estigmas artríticos; se vuelven a tener las piernas como a los veinte años, y las neuralgias y ciáticas no resisten más de 24 horas a su poder curativo.

Véanse a la derecha pruebas de esas afirmaciones.

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet. - San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

EL DIA EN TORRELAVEGA

EL DELICADO ASUNTO DE LA PORTILLA DE LA ESTACION DEL NORTE

Todos los asuntos que atañen a los intereses generales de los pueblos cuando a su debido tiempo se da a éstos plena satisfacción concediéndoles lo que es de justicia por tener un perfectísimo derecho a ello, entonces a ningún ciudadano se le ocurre pensar en medios violentos; pero en caso contrario, cuando la inmensa mayoría de los vecinos de un pueblo acude respetuosamente a las autoridades en demanda de protección porque una Compañía de ferrocarriles cierra con una portilla el único paso que existe para entrar en el andén de la estación causando con esta medida un perjuicio notorio al comercio, a la industria y al público en general, no es de extrañar que ante la pasividad de las autoridades para obligar a esa Compañía cese de causar trastornos y perjuicios a la economía de un pueblo, entonces es cuando los ciudadanos piensan en tomarse la justicia por su mano y quieren conseguir

por la fuerza lo que de grado no se les concede.

Pues bien, este es el caso de Torrelavega que se ve desamparada de protección oficial en el caso del cierre de la portilla de la estación del Norte, impidiendo el acceso al andén de la misma.

Hasta nosotros llegan rumores alarmantes que no quisiéramos ver confirmados, de que hay la pretensión por parte del vecindario de derribar esta tarde dicha portilla.

Es necesario, pues, antes de llegar a este extremo, que se resuelva favorablemente este enojoso problema que tantos intereses lesiona y al mismo tiempo que se da satisfacción al pueblo se evita pueda ocurrir algún suceso desagradable.

EL COMEDOR GRATUITO
Estamos en el mes de noviembre y por lo tanto se puede decir que el invierno, aunque no oficialmente, ha dado principio y que los rigores de éste no han de tardar en dejarse sentir.

Es conveniente, para que el comedor gratuito pueda funcionar a su debido tiempo, que el Ayuntamiento, como en años anteriores, encabece la suscripción popular para que ésta quede abierta y pueda el vecindario contribuir sin los

Hotel Valenciaga de Manuel García
ESPLENDIDAS HABITACIONES - CALEFACCION CENTRAL - BANOS
ESMERADO TRATO - EL PREFERIDO POR TURISTAS Y VIAJANTES
Teléfono 109 REINOSA

CALZADOS
COSIDO GOODYEAR
SEGARRA
13, 14, 15 y 18 pesetas
Limpieza gratuita
LA CIUDAD DE SEVILLA
TORRELAVEGA

apresuramientos de otras veces. Así mismo las entidades artísticas deben organizar veladas cuya recaudación sirva para engrosar la suscripción.

ECOS DE SOCIEDAD
Procedente de Gijón pasa una temporada en esta ciudad el respetable señor don Luis de la Vega, padre de nuestro estimado amigo el conocido odontólogo don Eduardo.

Ha regresado de Madrid, acompañado de su bondadosa señora, el procurador de los Tribunales don Luis E. Muñoz.

En un Sanatorio de Madrid se encuentra bastante delicada de salud, la encantadora niña Rosita Muñoz.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA
Esta sección local del partido recuerda a todos sus afiliados la asistencia a la asamblea general que tendrá lugar el próximo domingo, día 6 del actual, a las dos y dos y media de la tarde en el Salón Olimpia.—El secretario, M. Baquero.

CAMISERIA «LA CIUDAD DE SEVILLA»—TORRELAVEGA

Ultimas publicaciones

NUEVO CODIGO PENAL de 1870, articulado con arreglo a la ley de leyes de 8 de septiembre de 1932. Edición oficial. Aparecerá inmediatamente que sea promulgado. 5 ptas.

MANRESA.—Comentarios al Código civil. Sexta edición. Tomo VI. 20 pesetas.

MARTIN-GRANIZO y GONZALEZ-ROTHVOSS. Derecho social. Segunda edición corregida. 12 ptas.

CASTAN. Derecho civil. Segunda edición. Tomo II. Derechos de obligaciones (doctrina especial de contratos). Derecho de familia. Derecho de sucesiones. 20 ptas. Obra completa. 60 ptas.

DANJON.—Tratado de Derecho Marítimo. Tomo II. Capitanes. Armadores. Fletamento. 14 ptas.

ASOCIACIONES PROFESIONALES. Ley de 8 de abril de 1932 y disposiciones complementarias. Segunda edición oficial. 1 pta.

"EDITORIAL REUS"

S. A.

Academia: Preciados, 1. — Librería: Preciados, 6

Apartado 12.250.—Madrid.

REINOSA

CENA DE DESPEDIDA DE SOLTERO

Con motivo de su enlace matrimonial, que habrá de celebrarse mañana, domingo, en Santander, con la bellísima y simpática señorita Esperanza González, nuestro estimado amigo don Laureano Pérez Jorrián obsequió a sus amistades con una cena de despedida de soltero, en la fonda de la estación.

La reunión fué simpática en extremo, reinando entre los comensales la alegría y el buen humor.

A los postres, don Primitivo Gutiérrez brindó por la prosperidad del nuevo matrimonio, y a continuación los invitados entonaron diversas canciones montañesas.

Felicitemos al nuevo matrimonio y a la vez le deseamos sea dichoso en su nuevo estado.

DE SOCIEDAD

Llegó de Madrid don Eduardo de los Ríos.

También de la capital de la República, ha regresado don José Antonio Gutiérrez.

LIERGANES

RESTABLECIDA

Se halla totalmente curada de las lesiones sufridas en accidente producido, la bellísima joven Anita García Fernández, hija del industrial don Manuel García.

Sinceramente nos alegra el retorno a la salud de nuestra simpática amiga.

LLEGO

De la Habana, y tras varios años de estancia en la cubana isla, ha regresado el simpático joven Pepe García Cacicado, hijo de la fallecida corresponsal administrativo de LA VOZ DE CANTABRIA, Sinfonosa Cacicado. Bien venido.

DE VIAJE

Para Baracaldo y Vergara salió, en unión de su encantadora hija María Carmen, la distinguida señora doña Carmen G. de Rivas, esposa de nuestro querido amigo don Cristino Rivas, médico de la localidad.

Que el viaje por tierra vasca les sea agradable.

Hemos estrechado la mano del culto amigo don Víctor Rivera, oficial de Correos y prestigioso abogado, que recientemente ha regresado de su viaje de bodas.

Al par que felicitamos al querido amigo, deseamosle perpetua felicidad matrimonial.

EL TIEMPO

Desde hace cuarenta y ocho horas disfrutamos de una temperatura agotada; sépanlo aquellos amigos lectores de LA VOZ DE CANTABRIA ausentes de la Tierra, que creen nos hallamos sumidos, entre bruma, nieve y celliscas; salgan de su error ante el brillar reluciente de este sol espléndido.

CUETO

VISITA A LAS ESCUELAS

En el día de hoy visitó nuestras escuelas el inspector jefe de primera enseñanza don Antonio Angulo.

También hizo una detenida visita a nuestras graduadas la señora inspectora doña María Millán, la cual mostró satisfacción y felicitó a las profesoras por su meritoria labor.

Se advierte la conveniencia de crear un nuevo grado para párvulos, pues el exceso es notable. Este defecto ya lo hicimos nosotros notar oportunamente.

Es de esperar que el vecindario coopere con el Ayuntamiento en la realización de esta ampliación de clases que juzgamos tan necesaria.—T.

Si Vd. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS

aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomalik)

Agradable e inofensivo.

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Venta en farmacias Precio 5,75 ptas. Includido IVA.

SECCION DE ANUNCIOS POPULARES

Ventas CASA PAOO. En gasas, stampados, diagonales, abrigos veranos, fantásticas, nadie le supera. Compañía, 11.

VENDO «Chevrolet» cuatro cilindros, toda prueba. Gafas Guerra.

APARATOS DE RADIO, fonógrafos, discos. Reparaciones por especialistas. Plazos y plazos. Lealtad, Casa Musicator.

SOMBREROS, gorras, botas, últimas novedades. Precios reducidos. Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero). San Francisco, 22.

TURBINAS para molino, magnífico estado, se venden con sus piedras correspondientes. Razón, Administración «Granja Santa Ana», Santoña.

VENDO buenas fincas ganaderas, cerca ciudad. Tienen traspasos, buenos negocios. Vendo buenos chalets. Llave en mano. Tengo primeras hipotecas. Señora Fernández Isla, 5, principal.

QUANDO NECESITE fichero, acuérdese que el de bandejas sueltas «Triunfox», es nacional.

Alquileres

SE ALQUILA piso de chalet, soleado, baño, termo, y parte de jardín. Informes, Administración.



Prensas para uva y manzana desde 70 Ptas. Estrujadoras para uva. Machacadoras para manzana.

Pida catálogo a Victor GRUBER y Cia., Lda. Ap. 450, Bilbao, o su representante, José M. Barbosa, Fernández de Isla, 9, 4.º Santander.

EN SANTANDER. Se arrienda finca propia para granja avícola, ganadería, etc., y vivienda. Informes, Administración.

SE ALQUILA CHALET, Concordia, 28, tienda, informan.

Traspasos

SE TRASPASA tienda de mestibles y bebidas. Venta diaria, de 200 a 250 pesetas. Sitio céntrico. Informes: López Alonso, almacén de vinos. Calle Castilla, 6, Santander.

TRASPASO almacén de vinos. Razón, Administración.

TRASPASO Bar-Restaurant céntrico. Informarán, Arcillero, 15.

Enseñanza

PROFESORA TAQUIMECANOGRAFIA. Ortografía y Gramática. Enseñanza casa y domiciliariamente. Precios reducidos. Plaza Vieja, 6, primero. Teléfono, 32-66.

BAILES. Academia Lumbreras; distinguida, seria.

Advertisement for a diamond-shaped logo with text: 0,35 ptas. ... 7 palabras, 0,65 " ... 15 " , 0,95 " ... 25 "

garantizada enseñanza. Plaza Vieja, 8, 3.º

GRAN PENSIONADO-Colegio, señoritas de Rodríguez Internas, mediopenionistas, externas. Pidanse reglamentos. Sautuola, 9.

BEL CANTO, Academia dirigida por don Federico Arredondo; reanuda clases día 21 corriente. Informes, Unión Musical.

Hospedajes

«LA ESMERALDA», gran Casa de viajeros de I. Cerecros. Cocina esmerada, amplias habitaciones pensión económica, especial para viajeros. Isabel II, 12, primero.

EN CASA PARTICULAR poca familia, cuarto baño,

se necesitan uno o dos huéspedes. Informes, Administración.

Profesoras en partos VISITACION F. TOLOSA, Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

FELISA ARISTA, profesora en partos. Diplomada en Salamanca. Del Seguro de Maternidad. Numancia, 4, 4.º Teléfono 31-89.

ESPERANZA Y LÓPEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, 4.º Santander.

Varios

ELECTRICISTA MARTINEZ.—Instalaciones y re-

paraciones de luz y timbres capital y pueblos; especialidad en instalaciones ocultas. Bombillas, a 1,30. Atarazanas, 6. Teléfono, 27,13.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matías Martín. Lealtad, 13.

PECTORAL INFANTIL FEDERAL. Cura catarros niños seis años. Farmacias, Zamanillo, Molino; Torrelavega, Quintana, y todas farmacias.

MUDANZAS-TRASLADOS, desahucio y armando los muebles, respondiendo de roturas Daniel Ramos, Vargas, 19, 1.º Teléfono, 11-93.

REPARAMOS RADIOS de todas marcas y características. Amplificadores, Altavoces, Pick-ups, etcétera. ¡Consultenlos! Presupuestos gratis. Mesones, Juan de Alvear, 3. Teléfono 37-94.

AUTOMOVILISTAS!!! No estropee su coche. Si su radiador se calienta o pierde agua, por una cantidad insignificante puede usted repararle, limpiarle o cons-

truirle. Nuestro servicio moderno y especialidad única nos permite hacer cualquier trabajo en el día, por importante que sea, con una garantía sin igual en España. Mosterín, ex maestro des Maisons Rouget & Trichet. Lope de Vega, 15. Teléfono 2348.

CHISQUEROS, máquinas coser, fonógrafos, reparaciones. Colón, 22. «Martín», el médico de la pequeña mecánica. Relojería.

REPARACION DE baterías a precios económicos. Trabajos completamente garantizados. Mesones, calle Juan de Alvear, núm. 3.

REGALO DE REYES.—A toda señora o señorita que se haga un servicio en la Peluquería de Señoras «Instituto de Belleza», Plaza Vieja, 1 y 3, primero, se le regalará un número para el sorteo de tres permanentes «Eugene», de 60 pesetas cada una. Casa reconocida por sus permanentes y tintes. Teléfono 28-03.

FOTO «LA KARABA», Segismundo Moret, 24 (esquina San Pedro). Haga su fotografía perfecta en la ma-

ravillosa máquina eléctrica, marca «La Karaba», y quedará satisfecho. Especial para carnets de todas clases. Sólo le cuesta cada fotografía 30 ctms. Se trabaja llueva, truene o relampague.

CASAS A PLAZOS.—La Compañía Santanderina «El Hogar», S. A. de construcciones, le construye su casa propia o chalet, a pagar en plazos mensuales, trimestrales o semestrales. Informes: en la Agencia Provincial, E. Bojo, Santa Clara, 4.

PELUQUERIA DE SEÑORAS, Castelar, 3. «Casa Salvador». Para ondulación permanente esta Casa es la preferida por las señoras de la buena sociedad. Manicura. Arreglo de cas-

AGENCIA «ALONSO». Gestiona asuntos oficinas Santander-Madrid. Admite ofertas-demandas colocaciones ambos sexos. Plaza Vieja, 8.

INSTALACION MOTORES, bobinaje; toda clase de reparaciones. D. Campocoso. Llamad teléfono 19-06.

Línea de autobuses de Castro-Urdiales a Santander y viceversa

HORARIO de salidas, desde el 10 de abril de 1932 con la autorización de la Dirección de Comunicaciones y Transportes por Carretera, transitoriamente

Table with bus routes and times: Castro a Santander, a las 7,15 y 14,30. Santander a Castro, a las 8,30 y 17. Laredo a Treto, a las 7,30, 8,45, 15, 17,45 y 18,45. Treto a Laredo, a las 8,10, 10,40, 16,40, 18,20 y 19,30. Santoña a Gama, a las 8,10, 10,40, 14,50, 18 y 19. Gama a Santoña, a las 10, 11, 17, 18,30 y 19,30. Santoña a Santander, a las 8,10 y 14,50. (y llega a Santander a las 10 y a las 17). Santander a Santoña, a las 8,30 y 17. (y llega a Santoña a las 10,30 y 19, combinando en Gama).

¿QUEREIS COMER BARATO?

Embutidos de cerdo baratísimos. Espinazos, patas, codillos, vientres, cabezas, costillas. Embutidos de todas clases. Hagan los pedidos a REINOSA, fábrica de embutidos de TIMOTEO FERNANDEZ. Finca Florida, teléfono 39. En Santander, al teléfono 34-26.

Compañía del Pacífico

Vapores Correos para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO Y TALCAHUANO. SALIDAS DE SANTANDER: ORDUNA 9 de octubre. REINA DEL PACIFICO 13 de noviembre. ORCOMA 18 de diciembre. El precio del pasaje en tercera clase con destino a HABANA (incluidos los impuestos) es de pesetas 559,25. Admiten pasajeros y carga, así como pasajeros para CORUNA y VIGO, facilitando informes y condiciones sus Agentes: HIJOS DE BASERRECHEA SANTANDER. Paseo de Pereda, 9.

EDITORIAL MONTAÑESA, S. A. ESTILOS NUEVOS: MEMBRES, TARTANAS, PROSPECTOS, CARTELES, FACTURAS, FOLLETOS, REVISTAS PERIODICOS, LIBROS, ETC. ETC. : : : EDICIONES DE ESTILO, PARA REPRODUCCION DE DOCUMENTOS Y OBRAS DE HERALDICA Y GENEALOGIA : : : SANTANDER CALLE DE SAN JOSE, 19 TELEFONO 15-55

ROYALTY Gran Hotel-Café-Restaurant JULIAN GUTIERREZ CASA ESPECIALIZADA EN BANQUETES, LUNCHES Y TES con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANTE RENOMBRADO Plato del día: Vol-au-vent de perdiz gondart. Encargue usted sus impresos en la EDITORIAL MONTAÑESA

CAZADORES Escopetas garantizadas desde 150 pesetas al mes. Hammerles finisimas de gran alcance y plomeo. Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios. Bicicletas de calidad desde 220 a 265. Fonógrafos, novedad, desde 129 a 350. JOSE CRUZ MUGICA. EIBAR SUPERHETERODINO ECHOPHONE 8 válvulas. Altavoz dinámico Dispositivo para Pick-up. PESETAS 1.100 — Pida una prueba a su representante: ISAAC SANTIAGO ALFONSO VIII, 2

«AZAÑA» Es que la que hace la Compañía «EL HOGAR» S. A. de Construcciones, facilitando casas a plazos a cuantos clientes acuden a ella. Informes el agente provincial E. BAJO - Santa Clara, 4

GARAJE MONTAÑA JESUS ORTIZ Automóviles CHEVROLET-CADILLAC LA SALLE Talleres, Garaje y Oficinas: San Fernando, 2 - Teléfono 24-16 SANTANDER

Compañía Trasatlántica Española VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEJICO Doce expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25, de Gijón el 26 y de Coruña el 27 de cada mes, para Habana y Veracruz. LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA Y PANAMA Doce expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac.), La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal. SERVICIO TIPO GRAN HOTEL-T. S. H.-RADIOTELEFONIA-ORQUESTA Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.—También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus Agentes.

A todos los herniados Con la creación de nuestro moderno y científico aparato «HERNIUS» hemos RESUELTO DE UNA VEZ Y PARA SIEMPRE el problema herniario, ya que nuestro invento ha llenado el vacío que había en la ciencia de curar hernias; gracias a él ya no hay seres inútiles que padezcan, ni nadie puede morir de la terrible estrangulación herniaria, pues con el maravilloso «HERNIUS», que no lleva trabas ni tirantes de clase alguna, que no pesa ni abulta y se adapta al cuerpo como una prenda de vestir, se recupera la alegría de vivir y todo enfermo se transformará en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse. Al adquirir el «HERNIUS» no adquiere usted un aparato cualquiera, sino un elemento mecanoterápico dotado de vida, que actuando como el propio tejido, suple la peligrosa deficiencia de su organismo y en breve tiempo y con increíble facilidad VENCERA totalmente su hernia, por antigua y voluminosa que sea. Nuestros modernísimos aparatos son los únicos que se CONSTRUYEN EXPRESO PARA CADA EDAD, PARA CADA SEXO Y PARA CADA HERNIA sobre medida y molde anatómico de la región enferma, lo cual da la seguridad absoluta y un bienestar tal, que jamás recordará usted que está herniado y menos que lleva aparato. VISITA EN SANTANDER Un Agente «HERNIUS» recibirá GRATIS en SANTANDER el martes, 8 noviembre, en el Hotel Ignacia, de nuevo mañana a cinco tarde. IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en BILBAO el MIÉRCOLES, 9 noviembre, HOTEL INGLATERRA. CASA CENTRAL: Gabinete ortopédico «HERNIUS»: «Salvación del Herniado» CALLE PELAYO, 62, PRAL. 2.º (esquina Ramblas)—Teléfono 14346.—BARCELONA

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica LINEA DE CUBA Y MEJICO SALIDAS FIJAS DE SANTANDER (SALVO CONTINGENCIAS) Vapor «HABANA», el día 25 de noviembre. Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 25 de diciembre. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para HABANA..... Ptas. 535, mas 50-50 de impuestos.—Total, 585-50 Para VERACRUZ..... Ptas. 535, mas 17-50 de impuestos.—Total, 602-50 LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA El día 20 de NOVIEMBRE saldrá de BARCELONA el vapor «MAGALLANES», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a SAN JUAN DE PUERTO RICO, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO COLOMBIA Y CRISTOBAL. Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes y condiciones, diríjase a sus Agentes en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA Paseo de Pereda, número 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

EN LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

UNA CONFERENCIA DE JOSE DEL RIO SOBRE EL FUTURO ESTATUTO CANTABRO

La veterana entidad local Liga de Contribuyentes, tan vigilante siempre ante los problemas que envuelven los intereses regionales, ha tenido el acierto de organizar un ciclo de conferencias relacionadas con el candente problema del futuro Estatuto cántabro.

Nuestro ilustre colaborador José del Río, cuyo montañesismo no es necesario encomiar y en quien todos reconocemos una de las grandes capacidades del actual momento santanderino, abrió anoche el curso de estas interesantísimas charlas orientadoras que pueden quedar convertidas en los primeros jalones de una radical rectificación de rumbo para la mayoría de nuestros problemas.

La conferencia de José del Río reunió en los locales de la Liga una concurrencia que no podía ser muy numerosa por la insuficiencia de aquéllos pero que sí fué selecta y representativa de todos nuestros valores interesados en el trascendental problema.

A escuchar los argumentos de nuestro querido compañero acudieron el señor gobernador civil, señor alcalde, diputado provincial señor Teira, los concejales señores Lastra y Carbonell; presidente de la Cámara de Comercio, señor Pérez del Molino; junta directiva de la Liga con muchos de sus socios; representantes del Círculo Mercantil; rector del Instituto, señor Moreno; presidente del Ateneo de Santander, señor Dorao; representaciones del Ateneo Popular; los doctores Madrazo, Quintana, Cabello, Sierra y Corpas; ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto, señor Huidobro; don Fernando Barreda, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Julián Gutiérrez, presidente de la Sociedad de Hoteleros; don Valentín Azpilicueta y otras muchas personalidades santanderinas.

El presidente de la Liga, don Manuel Soler, dió principio al acto con unas elocuentes palabras dedicadas a la memoria del inolvidable santanderino don Juan Ruano, llorado paladín de nuestras aspiraciones.

José del Río, con visible emoción, recogió las palabras del señor Soler y, a su vez, recordó las virtudes de Ruano en frases de veneración y cariño. Seguidamente dió lectura a la interesantísima conferencia amoldada a las opiniones que de manera tan brillante ha expuesto desde estas columnas en artículos memorables.

Después de unos admirables párrafos de exposición, José del Río entra en el fondo de la conferencia.

Ahora bien—dice—. ¿Cómo ha de ser nuestro Estatuto? ¿Con quién hemos de unirnos? Hasta ahora han apuntado tres tendencias: reconstituir la antigua Cantabria; formar una gran mancomunidad castellana, y otra, menos compartida, pero que debe recordarse, en favor de un conglomerado cántabroastur.

La resurrección de Cantabria es un ensueño poético sin posibilidad de realización. Son tan confusos los límites que los geógrafos antiguos asignan a la fabulosa nación de los cántabros, que es imposible que nos pudiéramos de acuerdo para trasladarlos a la actualidad. Por otra parte; suponiendo que la reconstrucción pudiera hacerse, nos encontraríamos que se formaría un conglomerado de comarcas absolutamente dispersas y encajadas ya en otras regiones, con las cuales se han compenetrado por una relación y comercio de siglos. Y se nos obligaría a prescindir, en cambio, de zonas y pueblos que, siendo montañeses desde que existe la Montaña, y siendo su riqueza base principal de la nuestra, como no fueron cántabros en la época de Augusto, no podrían pertenecer con nosotros a la nueva región.

El conferenciante considera impracticable la unión con Asturias y enumera las dificultades que se nos ofrecerían a este propósito, propugnando, en cambio, la formación regional con Castilla.

A este propósito dice: "La región económica que debe formarse para estudiar y solicitar un Estatuto común, ha de tener por eje central o columna dorsal el ferrocarril Madrid-Burgos, completado por el séptimo trozo del Mediterráneo, que la convertiría en el directo Santander-Madrid; y por vértices las demás líneas convergentes a este eje o que formen con él ángulos más o menos abiertos. En una palabra, que canalicen en Santander en condiciones económicas todo el comercio de Castilla. Desde luego, Burgos, Avila, Soria, Palencia, Valladolid, Segovia y, si fuera posible, Logroño, aunque lo creo muy difícil, pues, situado en el radio de influencia de Bilbao, sería poco probable que pudiésemos ofrecerle ventajas que reforzaran los motivos de historia y de raza, de poco valor en los tiempos modernos.

Formada así una vasta mancomunidad castellana, con intereses e ideales comunes, acometeríamos juntos la obra de poner en explotación y desarrollar la riqueza, no sólo de la parte de costa, sino de las tierras del interior, de que necesariamente el puerto había de nutrirse. Un argumento contra esta unión, que se ha esgrimido, es la pobreza de la mayoría de esas provincias y la carga que supondría para nosotros el compartir su administración."

Imaginaros por un momento que es-

tas ideas, este Estatuto que yo preconizo no se realiza. Que la Montaña decide seguir en su aislamiento de los últimos tiempos, que tan funesto ha sido para su progreso. Que, como también se propone, se solidarice con Asturias y obtiene un Estatuto cántabroastur. ¿Qué pasaría entonces?

No es difícil imaginario. Castilla reharía su personalidad sin nosotros. La obligaría a ello el instinto de conservación. Situadas sus provincias como piezas sueltas en gran mosaico nacional, integrado por bloques compactos, tendría que hallar en la cohesión de los elementos propios y afines su defensa, y no debe dudarse que lo haría. Se constituiría, pues, como una gran región mediterránea sin salida al mar. Porque no pudiendo contar con Santander, que fué siempre su puerto, no le quedaría en todo el litoral Norte ningún otro en el que pudiese fijarse a título de puerto castellano. Y, sin embargo, su industria y su agricultura necesitarían alimentarse de materias primas y su comercio de productos manufacturados, que había de suministrar el comercio exterior. Castilla, que no tendría puerto suyo, había de buscar la salida por cualquiera de los puertos de las distintas mancomunidades de la costa. Por el que le conviniere más. Y como en Santander, separado de ella, no hallaría compensación ninguna que le obligase a preferirlo, pues la política de apoyo mutuo y de solidaridad que es uno de los fines esenciales que se deben perseguir ve con los Estatutos, no se habría realizado por culpa nuestra, esos pueblos, Soria, Valladolid, Palencia, Segovia y Avila, caerían del lado del mejor postor. ¿Y sabéis cuál sería el mejor postor? El que ya lo es hoy. El que ha empezado la invasión económica de Castilla con las Sursurales de sus Bancos; el que controla sus principales líneas ferroviarias; el que llega a Palencia y León con el ferrocarril de La Robla, con el cual amenaza también disputarnos el mercado de Reinoso y substituir el séptimo trozo del Mediterráneo para desviar su tráfico a su puerto; el que, ante una coyuntura semejante, redoblaría su esfuerzo, ya gigantesco, y absorbería todo el movimiento económico de la mancomunidad castecana. Supongo que ya habréis adivinado de quién se trata. Estoy hablando de Bilbao.

Sigue diciendo que hace unos días, en la Cámara de Comercio de Palencia el ingeniero don Pascual Pinilla estudiaba cuando afecta a la producción del lino en las provincias castellanas y la forma de llevar a cabo su industrialización. Decía que cultivando al año cinco mil hectáreas como aspiración mínima, en el año 1940 la riqueza de Castilla se habría incrementado en 425 millones de pesetas. Y si el lino se transforma en hilaturas en los telares de Castilla, este incremento será de 500 millones.

Pero yo tengo una fe sin límites en el porvenir de Santander, rincón genuinamente castellano. Y cuando los nuevos días nazcan, se verá si el Estatuto que pedimos nos ha perjudicado o favorecido, y si nuestro puerto vuelve o no al esplendor que tuvo cuando el Canal de Castilla realizó este ideal de unión estrecha entre las regiones trigueras y esta parte de costa que por una avanzada castellana era llamada la Montaña de Burgos.

Y ya que he citado a este Canal, permítame que le dedique un ligero recuerdo. Su construcción respondió a la idea arraigada desde hace siglos en castellanos del interior y castellanos montañeses, de que sus intereses eran comunes y que juntos debían defenderlos. Su proyecto se remonta al siglo XVI, aunque su construcción no empezó hasta el reinado de Fernando VI, en que, debido al entusiasmo de aquel gran montañés que fué el P. Rabago, pudieron acometerse las obras. Según los planos, debía de extenderse desde las proximidades de Reinoso hasta Segovia. Tenía, además, un ramal que llegaba por tierra de Campos a Medina de Rioseco. Dieron principio los trabajos en 1753. En 1759 se trabajaba ya en el trozo de Alar del Rey a Valladolid, que estaba casi concluido a fines del siglo XVIII. En total, quedaron útiles para el servicio veinticuatro leguas entre Alar y Valladolid y catorce del ramal a Medina. Por esa gran obra que venía a resolver el problema de los transportes cuando los ferrocarriles no existían, quiso Castilla llegar a Santander y lo consiguió en parte durante mucho tiempo. El Canal subía las harinas hasta Alar, por no haber podido, como constaba en el proyecto, continuar las obras hasta Reinoso. Y desde allí, las recogían los carromatos. Santander conoció entonces días de extraordinaria prosperidad. Fué cuando se edificaron las casas del muelle; cuando se empezaron las obras del puerto; cuando tomaron carta de naturaleza entre nosotros marineros y agricultores castellanos, que se hicieron armadores de los bergantines y fragatas que llevaban sus harinas a Cuba y de los que proceden muchos de los santanderinos actuales que más han contribuido a la vida y al trabajo de la ciudad. Aquel ideal de nuestros padres es el que yo trato de resucitar ahora. A eso responde mi idea del Estatuto castellano.

José del Río, que en algunos pasajes de su lectura fué interrumpido por los aplausos de los concurrentes, fué ovacionado con insistencia y felicitado al terminar su conferencia.

LAS TARDES DE LOS JARDINES



Tardes de sol en los bellos jardines de Pereda. Las mujeres hacen labor, ensartando también con las agujas los hilos astuciosos del comentario "de sus cosas": "Fulanita tiene otro novio"; "Mientras, los chiquitines corretean, como persiguiendo a su sombra fugitiva, por las alegres avenidas del parque. Ansias en todos de captar el aire y el sol que mañana acaso huirá hacia un portal para guarcerse de la lluvia. (Foto Alejandro.)

PARA CONJURAR EL PARO OBRERO

LISTAS DE DONANTES EN LOS DIFERENTES CENTROS DE LA CAPITAL

ADVERTENCIA

Las listas con todos los donativos hechos para conjurar el paro irán apareciendo en nuestras columnas periódicamente, hasta su totalidad.

CANTIDADES INGRESADAS EN LA DEPOSITARIA MUNICIPAL

LISTA NUMERO 1
Suma anterior (importe figurado en las listas parciales publicadas anteriores al día 3), 22.083,46 pesetas.

Don F. Oliva, 10 pesetas; don Eugenio Vega Colina, 10; don José Oejo Secada, 25; Colegio Oficial de Agentes Comerciales, 25; Talleres sastrería de Agustín Vega, 35,20; don Esteban González, 5; don Remigio Mier, 4; don Braulio López, 50; don Estanislao Abarca Fornés, 200; Montañesa de Obras y Pavimento, 250; don Francisco Pérez Venero, 500; señora de Pardo, 25; don Benito González Quevedo, 10; don Gabriel Paón, 20; don Pedro Solana, 5; don Francisco Gutiérrez Colomer, 100; Sociedad Patronal Joyería, Platería y Relojería Santander, 435; don José Incera, 10; Cronos, 10; don José Barba, 10; don Enrique Sánchez Reyes, 30; Taller de María Loza, 52; don Antonio Fernández (Hotel Victoria), 25; don Manuel Lavín, 10; Fotografía "Julnay", 27,50; personal de la rojería de Suro: don Higinio Fernández, 10; don Alfonso Vázquez, 5; don Urano Muñoz, 4,50; y Emilio Moratinos, 2; total, 21,50; Casa de Hijo de Cubero y dependencia, 30; don José Monasterio, 25; Cervezas de Santander, S. A., 250; obreros de la Cruz Blanca, 173,25; personal de oficinas de Cervezas

POR FIN

SE HA FILMADO UNA PELICULA SUPERIOR A EL DESFILE DEL AMOR

RONNY

RONNY

ES LA OPERETA SUPREMA

RONNY

ES LA PELICULA QUE TODO EL MUNDO DEBE ADMIRAR

TEATRO PEREDA

EXITO EXITO EXITO
MATA-HARI
por Greta GARBO y Ramón NOVARRO
TODOS LOS DIAS, A LAS 7 Y 10,30, EN EL TEATRO PEREDA
HOY, SABADO, A LAS CINCO Y MEDIA
SALON HOLLYWOOD **ORQUESTINA AMERICANA**
Con localidad de butaca, sillón o palco. SIN AUMENTO DE PRECIO

GRAN EXITO
EN EL
GRAN CINEMA
DE
GRAN GALA TRAVESTI
HOY SABADO
PRECIOS REDUCIDOS
Tarde, 1,50 Noche, 1,00

don Ciriaco de la Pedrosa Calderón, 25; doña Maximina Cubillas, viuda de Valle, 20; don Manuel Bringas, 25; don Higinio Vargas, 20; don Diego Casanueva, 25; don Antonio Sáinz San Emeterio, 8; maestros y encargados de la "Ibero Tagaraga", 62; don José del Río Sáinz, 10; Asociación de funcionarios administrativos del excelentísimo Ayuntamiento, 100; don Jesús Obregón, 15; V. F., 5; L. R., 5; don Julio Soler Jover, 75; don Dámaso Solano, 12; don Rafael Menéndez, 15; don Victoriano García, 3,35; don Manuel Liara, 25; don Victoriano López, 12,80; Bar Congreso, 50; S. A. La Rosario y personal, 440,75; don Luis González Domenech, 50; don José Bilbao, 100; Sociedad Española de Productos Dolomíticos, 100; consil de Cuba, 25; don Juan Luis Hojanda, 10; don Francisco la Rosa, 25; don Paulino García del Moral, 100; don Eladio Gutiérrez, 10; don Jesús Fernández, 10; don Gumersindo Liata, 50; Godofredo Martín, 10; don Juan Allegui, 10; don Santiago Gutiérrez Mier, 25; don Mariano González Zumelzu, 25; don Maximiliano de las Cuevas, 50; señora viuda de Lostal y dependencia, 108; don Cirilo Alonso, 5; don Marcelino San Miguel, 10; don Lorenzo Ingelmo, 25; don Santos Tolosa, 10; Angel Gutiérrez, Sol y Tetuná, Las Higuera, 10; Asociación provincial de empleados de oficinas y técnicos, 180,45; Colonia Burgalesa, 25; don Víctor Echezarreta, 10; S. A. Taurina Montañesa, 100; don Gabriel María de Pomo Ibarra, 25; Calzados "Rialto", 50; Hijos de E. González, 25; doña Irene García Forcada, 5; doña María Incera, 5; doña María Bezanilla, 4; doña Lucia Quijano, 3; doña Romana Cabarga, 3; don Alfredo Guerra, 25; don Leopoldo Villar, 10; dependientes de la Casa Pedro Santamaría, 75; don Pedro Enrique, 10; Casa Alberto y dependencia, 28; don José Menéndez González, 20; S. A. Travienda de Miranda, 1.500; Casa Lera y dependientes, 80; Padres Pasionistas, 8; Charrería de la Carmen, 15; un donante anónimo, 50.
Total, 34.682,21 pesetas (Continuará).

Relación de las cantidades recibidas por la Federación Patronal Montañesa, con destino a la suscripción pro-parados:
Nueva Montaña S. A., 250 pesetas; Juan Calzada, 15; Francisco de Sopena y Jesús Sopena, 50; encargados y operarios de Francisco Sopena 436,30; Miguel López Dórga, 25; Dórga y Compañía, 25; personal de oficina de señores Dórga y Compañía, 26; Feliciano Lostal, 100; Sociedad Nestlé A. E. P. A. (fábrica de la Penilla), 500; Francisco García Fernández, 100; Agustín González Trevilla, 100; Fernando García Castillo, 100; Rafael Silvestre, 10; Electra Vasco-Montañesa, de Ampuero, 250; almacenes de Sinfonías Ródenas, 300; dependencia de almacenes de Sinfonías Ródenas, 225,45; Sociedad anónima "Cros", 500; Federico Mejías (café del Boulevard), 25; encargado y dependientes del depósito de agua de Solares, 18; Benjamín Pérez, 12; Ramón Prieto, 50; Galo Paulogorrán, 25; Leopoldo Gutiérrez, 20; operarios de don Leopoldo Gutiérrez, 22; Ramón D. Tejero, 50; Manuel Ochard, 10; Crisanto Jacinto Alonso e hijos, 85; Ponciano Dígón (La Mundial), 25; dependencia de "La Mundial", 57,50; señora viuda de J. M. Casanueva, 250; Alberto Soriano, 25; Fernando Alonso Cuevas, 25; Fernando Sánchez, 25; Gerardo Cervera, 25; Asociación de patronos drogueros, 150; José María Quijano, S. A. (Los Corrales), 1.000; Hijo de A. Vallina, 100; Mariano Moro, 100; Modesto Piñero y Compañía, 75; dependencia de don Modesto Piñero y Compañía, 22; Hotel Ubierna, 75; dependencia del Hotel Ubierna, 39; Gonzalo Balbontín, 25; Lantero Hermanos, 500; Asociación de Armadores de buques de pesca, 500; Jesús García Castillo, 100; Carbonera Unión de Armadores S. L., 50; Hierros y aceros de Santander, S. A., 162,50; Andrés y Gerardo Mendiburu, 20; dependencia de "La Austriaca", calle de Burgos, 51; Dámaso González, 25; Aurelio Ruiz (café Ancora), 30; Antonio Iglesias, 25; Ramón Peredo, 15; dependientes de don Ramón Peredo, 24,90; Ricarda Madrazo, 15; Tejería Trascueto, 250; A. A. y familia, 100; Vicente Oria (librería Católica), 50; dependencia del café Boulevard, 68; Federico del Río, 25; A. Adasoro, 25; Alberto Corral, 110; Santiago Corral, 25; operarios de don Alberto Corral, 78; funeraria Blanco y dependencia, 77,50; Jesús Pernía, 5; viuda de Escobedo, 15; Pedro Mendicouaga, 320,15; operarios de don Pedro Mendicouaga, 320,15; Máximo Fernández Cavada, 250; viuda de T. Negrete e hijos, 150; Benjamín Fernández Cavada, 75; Hijos de Simedón García y Compañía, 500; dependencia de hijos de Simedón García y Compañía, 200; Ceferino Pico, 10; Joaquín Martín, 25; Corcho Hijos S. A., 400; señores Corcho Pila (de la S. A. Corcho Hijos, 125; operarios de los talleres de Corcho Hijos (San Martín), 98,25; ídem id. id. (Sotileza), 22; ídem id. id. (La Reyera), 63,50; Barquín y Sobrón, 50; Librería Moderna, 25; dependencia de la Librería Moderna, 17; José Ruiz, 50; señora viuda de F. Fons, 35; operarios de la Casa Fons, 107,25; Agustín García, 100; Federación Patronal Montañesa, 300.
Suma total, 11.187,90 pesetas.

DECIMOS DE LOTERIA
Don Ramón Martínez Pérez ha entregado en la Alcaldía con destino a los obreros sin trabajo, cinco décimas de Lotería número 32.958, para el sorteo que se verificará el día 11 del mes en curso.

UNA ACLARACION
En las listas publicadas ayer, de lo recaudado por la Liga de Contribuyentes, se deslizaron algunos errores que conviene subsanar. Se atribuye a doña Leocadia Pérez y Pérez de la Riva, viuda de Uzudun, el donativo de 50 pesetas, cuando el entregado por dicha señora, según figuraba en las listas que recibimos, fué de 200 pesetas, suma de 50 pesetas el de su personal administrativo.
También apareció don Pablo Nocito con la cantidad de 30 pesetas, siendo su donación de 100 pesetas, y el de su dependencia de 30.

Salón VICTORIA
HOY SABADO
GEORGES MILTÓN
(BOUBOULE)
EN
EL REY DE LOS FRESCOS

Sala NARBON
A LAS SIETE
LA PRINCESA DEL CAVIAR

riano Ródenas, 300; dependencia de almacenes de Sinfonías Ródenas, 225,45; Sociedad anónima "Cros", 500; Federico Mejías (café del Boulevard), 25; encargado y dependientes del depósito de agua de Solares, 18; Benjamín Pérez, 12; Ramón Prieto, 50; Galo Paulogorrán, 25; Leopoldo Gutiérrez, 20; operarios de don Leopoldo Gutiérrez, 22; Ramón D. Tejero, 50; Manuel Ochard, 10; Crisanto Jacinto Alonso e hijos, 85; Ponciano Dígón (La Mundial), 25; dependencia de "La Mundial", 57,50; señora viuda de J. M. Casanueva, 250; Alberto Soriano, 25; Fernando Alonso Cuevas, 25; Fernando Sánchez, 25; Gerardo Cervera, 25; Asociación de patronos drogueros, 150; José María Quijano, S. A. (Los Corrales), 1.000; Hijo de A. Vallina, 100; Mariano Moro, 100; Modesto Piñero y Compañía, 75; dependencia de don Modesto Piñero y Compañía, 22; Hotel Ubierna, 75; dependencia del Hotel Ubierna, 39; Gonzalo Balbontín, 25; Lantero Hermanos, 500; Asociación de Armadores de buques de pesca, 500; Jesús García Castillo, 100; Carbonera Unión de Armadores S. L., 50; Hierros y aceros de Santander, S. A., 162,50; Andrés y Gerardo Mendiburu, 20; dependencia de "La Austriaca", calle de Burgos, 51; Dámaso González, 25; Aurelio Ruiz (café Ancora), 30; Antonio Iglesias, 25; Ramón Peredo, 15; dependientes de don Ramón Peredo, 24,90; Ricarda Madrazo, 15; Tejería Trascueto, 250; A. A. y familia, 100; Vicente Oria (librería Católica), 50; dependencia del café Boulevard, 68; Federico del Río, 25; A. Adasoro, 25; Alberto Corral, 110; Santiago Corral, 25; operarios de don Alberto Corral, 78; funeraria Blanco y dependencia, 77,50; Jesús Pernía, 5; viuda de Escobedo, 15; Pedro Mendicouaga, 320,15; operarios de don Pedro Mendicouaga, 320,15; Máximo Fernández Cavada, 250; viuda de T. Negrete e hijos, 150; Benjamín Fernández Cavada, 75; Hijos de Simedón García y Compañía, 500; dependencia de hijos de Simedón García y Compañía, 200; Ceferino Pico, 10; Joaquín Martín, 25; Corcho Hijos S. A., 400; señores Corcho Pila (de la S. A. Corcho Hijos, 125; operarios de los talleres de Corcho Hijos (San Martín), 98,25; ídem id. id. (Sotileza), 22; ídem id. id. (La Reyera), 63,50; Barquín y Sobrón, 50; Librería Moderna, 25; dependencia de la Librería Moderna, 17; José Ruiz, 50; señora viuda de F. Fons, 35; operarios de la Casa Fons, 107,25; Agustín García, 100; Federación Patronal Montañesa, 300.
Suma total, 11.187,90 pesetas.

DECIMOS DE LOTERIA
Don Ramón Martínez Pérez ha entregado en la Alcaldía con destino a los obreros sin trabajo, cinco décimas de Lotería número 32.958, para el sorteo que se verificará el día 11 del mes en curso.

UNA ACLARACION
En las listas publicadas ayer, de lo recaudado por la Liga de Contribuyentes, se deslizaron algunos errores que conviene subsanar. Se atribuye a doña Leocadia Pérez y Pérez de la Riva, viuda de Uzudun, el donativo de 50 pesetas, cuando el entregado por dicha señora, según figuraba en las listas que recibimos, fué de 200 pesetas, suma de 50 pesetas el de su personal administrativo.
También apareció don Pablo Nocito con la cantidad de 30 pesetas, siendo su donación de 100 pesetas, y el de su dependencia de 30.

ESPECTACULOS
GRAN CINEMA
A las siete y a las diez y media: Actualidades Gaumont, «Gran gala Travesti» y dibujos sonoros.
TEATRO PEREDA
A las siete y a las diez y media: «Mata-Hari». Gran éxito.
SALON VICTORIA
A las siete: «El rey de los frescos» y Actualidades Gaumont.
POPULAR VICTORIA
De seis y media a once y media: «El rey de los frescos» y Actualidades Gaumont.
SALA NARBON
A las siete: «La princesa del caviar»; a las diez y media: concierto, organizado por los Empleados de Banca.
SALON LICEO
A las siete y media y diez y media: «Garibaldi», por la condesa Riza de Liguoro.
PABELLON NARBON
De seis y media a once y media: «La dama de Shanghai».